

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: 022052

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 16 DE NOVIEMBRE DE 2017

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 15 FRACCIONES XLII, 176, 177 FRACCIÓN XIII y 178 DE LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN; 4 FRACCIONES V, INCISO III) Y X INCISO I) y 36 FRACCIÓN IX DEL ESTATUTO ORGÁNICO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES, HA QUEDADO INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE CONCESIONES EL SIGUIENTE DOCUMENTO:

INFORME TRIMESTRAL

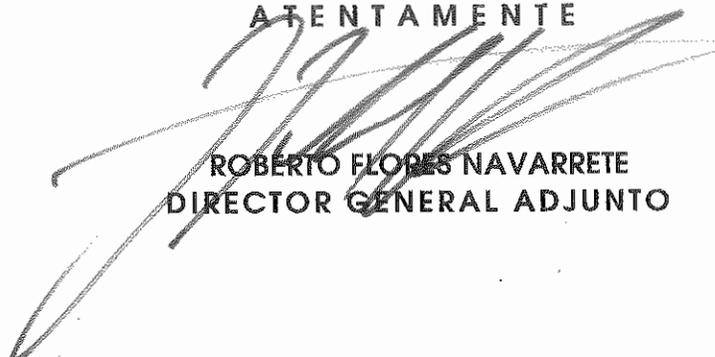
INFORME: ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES APRUEBA EL INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES

PERIODO: SEGUNDO TRIMESTRE DE 2017

APROBACIÓN: RESOLUCIÓN P/IFT/230817/494 APROBADA POR EL PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES EN SU XXXIV SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 23 DE AGOSTO DE 2017

CONTENIDO: SIGLAS Y ABREVIATURAS
RESUMEN EJECUTIVO
RESUMEN DEL TRIMESTRE
INFORME DE ACTIVIDADES
ANEXOS

ATENTAMENTE


ROBERTO FLORES NAVARRETE
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO



SEGUNDO INFORME

TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES 2017

ÍNDICE

01	Siglas y Abreviaturas	03
02	Resumen Ejecutivo	06
03	Resumen del Trimestre	07

El Pleno del Instituto	07
Consejo Consultivo del IFT	08
Consultas públicas	08
Avances del Programa Anual de Trabajo 2017	09

04 Informe de Actividades 10



Objetivo 1. Promover e impulsar que los usuarios y las audiencias tengan mejores opciones de servicios públicos a precios asequibles, a través del impulso de la competencia y libre concurrencia de los sectores regulados	11
---	----



Objetivo 2. Promover e impulsar condiciones para el acceso universal a las tecnologías y servicios de las telecomunicaciones y la radiodifusión con el objeto de maximizar el bienestar social	15
--	----



Objetivo 3. Garantizar que la prestación de los servicios de las telecomunicaciones y la radiodifusión que recibe la población sea acorde con los niveles de calidad bajo parámetros internacionales	17
--	----



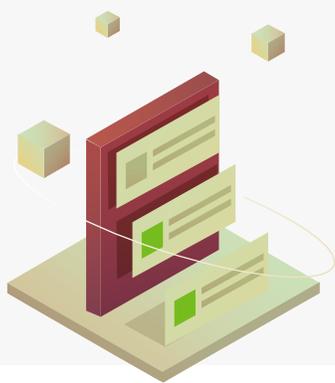
Objetivo 4. Fomentar el respeto a los derechos de los usuarios finales y de las audiencias en los servicios de las telecomunicaciones y la radiodifusión	18
--	----



Eje Transversal: Fortalecimiento Institucional	19
Actividades cotidianas del IFT	21
Proyección internacional	36
Participación Institucional a Nivel Nacional	40
Estudios, informes y encuestas	40
Eventos y Campañas	42

05 Anexos 44

Anexo A. Proyectos del PAT 2017 programados para concluir durante el segundo trimestre de 2017	44
Anexo B. Participación Nacional	46
Anexo C. Detalle del estado de trámites a la Industria	48



01

SIGLAS Y ABREVIATURAS

Segundo Informe Trimestral de Actividades

ABC / BCDIdentificación de Operador de Larga
Distancia de origen y destino**AELC**

Asociación Europea de Libre Comercio

AEP

Agente Económico Preponderante

AM

Amplitud Modulada

AMEXCIDAgencia Mexicana de Cooperación
Internacional para el Desarrollo**AMIST**Agenda Mesoamericana para la
Integración de los Servicios de
Telecomunicaciones**APEC***Asia-Pacific Economic Cooperatio*
(Cooperación Económica Asia-
Pacífico)**ASJET**Asociación Interamericana de
Empresas de Telecomunicaciones**AWS***Advanced Wireless Services* (Servicios
Inalámbricos Avanzados)**BEREC***Body of European Regulators for
Electronic Communications* (Organismo
de Reguladores Europeos de
Comunicaciones Electrónicas)**BIT**Banco de Información de
Telecomunicaciones**CAF**Banco de Desarrollo de América
Latina**CDMX**

Ciudad de México

CFE

Comisión Federal de Electricidad

CGMRCoordinación General de Mejora
Regulatoria**CGPE**Coordinación General de Planeación
Estratégica**CGPU**Coordinación General de Política de
Usuario**CGVI**Coordinación General de Vinculación
Institucional**CIRT**Cámara Nacional de la Industria de
Radio y Televisión**CLT**Congreso Latinoamericano de
Telecomunicaciones**COFECE**Comisión Federal de Competencia
Económica**COFETEL**Comisión Federal de
Telecomunicaciones (extinta)**COMENOR**Consejo Mexicano de Normalización y
Evaluación de la Conformidad**COMTELCA**Comisión Técnica Regional de
Telecomunicaciones**CRC**

Centro de Recepción y Control

DOF

Diario Oficial de la Federación

EaPeReg

Eastern Partnership Electronic Communications Regulators Network (Red de Reguladores de Comunicaciones Electrónicas de la Asociación Oriental)

EMERG

Euro-Mediterranean Regulators Group (Grupo Europeo de Reguladores del Mediterráneo)

ENDUTIH

Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares

EUA

Estados Unidos de América

FIE

Fideicomiso de Infraestructura y Equipamiento del Instituto Federal de Telecomunicaciones

FM

Frecuencia Modulada

GHz

Gigahertz

GSMA

Group Special Mobile Association (Grupo Especial de la Asociación de Operadores Móviles)

GTV

Grupo Televisa

ICD

Indicadores Clave de Desempeño

ICN

International Competition Network (Red Internacional de Competencia)

IDA

Códigos de Identificación Administrativo

IDO / IDD

Códigos de Identificación de Red local de Origen y Destino

IFT o INSTITUTO

Instituto Federal de Telecomunicaciones

IMEI

International Mobile Station Equipment Identity (Código de Identidad de Fabricación del Equipo)

IMSI

The International Mobile Subscriber Identity (Identidad Internacional de Suscriptor Móvil)

INE

Instituto Nacional Electoral

INEGI

Instituto Nacional de Información Estadística y Geográfica

IoT

Internet of Things (Internet de las Cosas)

ITAM

Instituto Tecnológico Autónomo de México

IXP

Internet Exchange Point (Punto de Intercambio de Tráfico de Internet)

kHz

Kilohertz

LFCE

Ley Federal de Competencia Económica

LFPA

Ley Federal de Procedimiento Administrativo

LFRTV

Ley Federal de Radio y Televisión

LFTR

Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión

Mdp

Millones de Pesos

MHz

Megahertz

NAB

National Association of Broadcasters (Asociación Nacional de Radiodifusores)

OCDE

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

OMC

Organización Mundial de Comercio

OTT

Over The Top (Servicios de aplicaciones y contenidos sobre la red)

PABF

Programa Anual de Uso y Aprovechamiento de Bandas de Frecuencias

PACIII

Programa Anual de Control Interno e Integridad Institucional

PAT

Programa Anual de Trabajo (del IFT)

PEC

Procedimiento de Evaluación de la Conformidad

PTFN

Plan Técnico Fundamental de Numeración

Regulatel

Foro Latinoamericano de Entes Reguladores de Telecomunicaciones

RPC

Registro Público de Concesiones

SCII

Sistema de Control Interno Institucional

SCT

Secretaría de Comunicaciones y Transportes

SHCP

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

SiMeT

Sistema de Métricas de Telecomunicaciones

SMM

Servicio Móvil Marítimo

SNIEG

Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica

TDT

Televisión Digital Terrestre

Telecomm

Telecomunicaciones de México

TELWG

Telecommunications and Information Working Group (Grupo de Trabajo de Telecomunicaciones e Información)

TIC

Tecnologías de la Información y la Comunicación

TLCUEM

Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea

TV

Televisión

TVWS

TV White Spaces (Espacios blancos de la TV)

TyR

Telecomunicaciones y Radiodifusión

UADM

Unidad de Administración

UAJ

Unidad de Asuntos Jurídicos

UCE

Unidad de Competencia Económica

UCS

Unidad de Concesiones y Servicios

UER

Unidad de Espectro Radioeléctrico

UIT

Unión Internacional de Telecomunicaciones

UMCA

Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales

UNAM

Universidad Nacional Autónoma de México

UPR

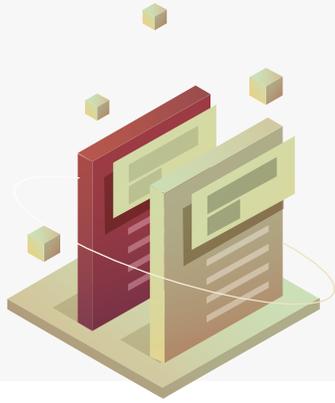
Unidad de Política Regulatoria

WEC

World Endurance Championship (Campeonato Mundial de Resistencia)

WSIS

World Summit on the Information Society (Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información)



► 02

RESUMEN EJECUTIVO

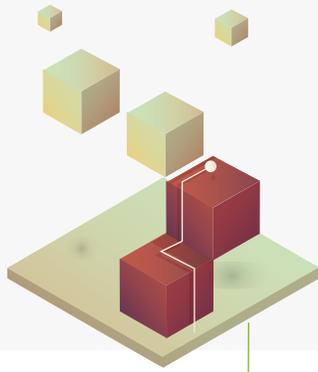
Segundo Informe Trimestral de Actividades

El Segundo Informe Trimestral de Actividades 2017 del Instituto Federal de Telecomunicaciones (Instituto), se presenta en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 28, párrafo veinte, fracción VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Constitución).

Este Informe resume los principales resultados del Instituto durante los meses de abril, mayo y junio de 2017. Destacan el avance conforme al calendario de bases la **Licitación IFT-4 (Radiodifusión AM y FM)**; el inicio de operaciones de la Unidad móvil en el estado de Morelos, después de los programas piloto en la Ciudad de México e Hidalgo, con esta Unidad, el Instituto promueve los derechos de las audiencias y los usuarios de los servicios de Telecomunicaciones y Radiodifusión (TyR) en el país; además, como resultado de la Evaluación Bial de las medidas impuestas al Agente Económico Preponderante (AEP) del pasado febrero, se emitieron los Indicadores Clave de Desempeño que reportará el AEP en Telecomunicaciones.

Por otro lado, el Instituto puso a disposición del público en general, el **Banco de Información de Telecomunicaciones (BIT)**, el cual es una herramienta interactiva que permite consultar, analizar, explorar y descargar los datos a partir de los cuales el IFT monitorea el desarrollo del sector de telecomunicaciones.

Finalmente, a tres años y medio de la promulgación de la Reforma Constitucional en materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión en México, el Instituto publicó un **Informe** con los resultados más relevantes en la oferta, competencia, precios, infraestructura, ingresos e inversión en el sector de telecomunicaciones.



03

RESUMEN DEL TRIMESTRE

Segundo Informe Trimestral de Actividades

El Pleno del Instituto

Durante el segundo trimestre del 2017, en el IFT se celebraron 17 sesiones del Pleno, 14 ordinarias y 3 extraordinarias, en las cuales el Pleno del Instituto revisó y deliberó sobre 245 asuntos (ver Figura 1). La información de las [Sesiones del Pleno](#) puede ser consultada en el portal de internet del Instituto.

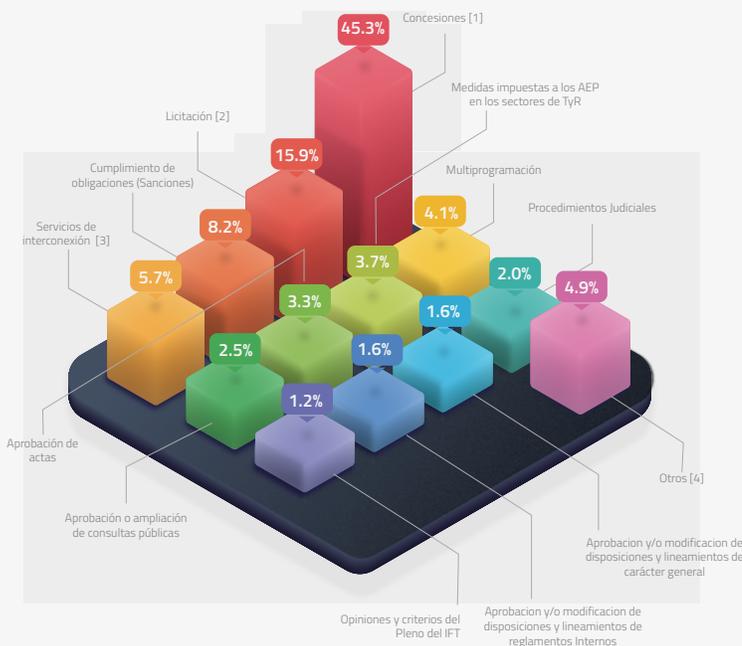


Figura 1.

Clasificación de asuntos resueltos por el Pleno del Instituto abril-junio 2017

Notas: [1] El concepto de Concesiones incluye: suscripción y enajenación de acciones; otorgamientos, modificaciones, prórrogas y transiciones a concesión única, entre otros; [2] Para la licitación IFT-4 se aprobaron 25 resoluciones de fallos a favor de nuevos participantes y 14 resoluciones de descalificación. [3] La categoría Servicios de Interconexión incluye la resolución de condiciones no convenientes así como la resolución de 4 recursos de revisión interpuestos en contra de resoluciones de la extinta COFETEL; [4] La categoría Otros incluye los asuntos relacionados a: procedimientos de competencia económica; comités del IFT; al Consejo Consultivo del IFT; acuerdos delegatorios; uso, asignación y optimización del espectro radioeléctrico; documentos e informes del IFT; indemnización por rescate de espectro radioeléctrico; la Red Pública Compartida de Telecomunicaciones y el Nombramiento de la Titular de la Autoridad Investigadora del Instituto

Fuente: IFT

Asimismo, se realizaron seis publicaciones en el Diario Oficial de la Federación (DOF) que incluyen: un acuerdo delegatorio a la Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales (UMCA) para autorizar a los concesionarios de televisión radiodifundida que sus equipos complementarios puedan retransmitir una señal que coincida en al menos el 75% del contenido programático de la estación de televisión principal dentro del horario comprendido entre las 6:00 y 24:00 horas; la Disposición Técnica IFT-011-2017: Especificaciones de los equipos terminales móviles que puedan hacer uso del espectro radioeléctrico o ser conectados a redes de telecomunicaciones (Parte 1); la Metodología para evaluar el cumpli-

miento de los parámetros de precisión y rendimiento correspondientes a la localización geográfica en tiempo real de llamadas de emergencia al número 911; la modificación de los artículos 3 y 8 de los Lineamientos Generales para el otorgamiento de las concesiones; la modificación de las Disposiciones por las que se establece el Sistema de Servicio Profesional del Instituto; y el acuerdo para clasificar la Banda de Frecuencias de 57-64 GHz como espectro libre.

Además, se realizaron 13 entrevistas entre los Comisionados del IFT y representantes de los agentes económicos y/o regulados.



Consejo Consultivo del IFT

El 28 de junio de 2017 el Pleno del Instituto aprobó la integración de su **III Consejo Consultivo** por un periodo de un año contado a partir del día de su instalación. Está compuesto por expertos en las materias de telecomunicaciones, radiodifusión y competencia económica, y su participación es honoraria.



Consultas públicas

Durante el segundo trimestre de 2017 se realizaron 7 consultas públicas (ver Tabla 1).

Tabla 1. Consultas públicas vigentes durante el periodo abril-junio 2017



ANTEPROYECTO	PERIODO DE LA CONSULTA PÚBLICA	ÁREA
Lineamientos para el otorgamiento de la constancia de autorización respecto al uso y aprovechamiento de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso secundario	17/abril/17 - 30/mayo/2017	UAJ
Propuestas de Convenios Marco de Interconexión presentados por el Agente Económico Preponderante (AEP) en el sector de las telecomunicaciones aplicables al año 2018	27/abril/17 - 26/ mayo/17	UPR
Proyecto de Bases de Licitación Pública de 10 MHz en la Banda 440-450 MHz para el servicio de provisión de capacidad para sistemas de radiocomunicación privada ¹	28/abril/17 - 2/junio/17	UER
Lineamientos que crean el Sistema de Métricas de Telecomunicaciones (SiMeT) y establecen la metodología con que los operadores entregarán información para el acervo estadístico del sector de telecomunicaciones y se establecen diversas medidas de simplificación	29/mayo/17 - 28/julio/17	CGPE
Metodología de Replicabilidad Económica aplicable a los Servicios del AEP en Telecomunicaciones	19/junio/17 - 14/julio/17	UPR
Procedimiento de Evaluación de la Conformidad (PEC) en materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión (TyR)	2/junio/17 - 31/julio/17	UPR
Metodología de Separación Contable aplicable a los AEP, agentes declarados con poder sustancial de mercado y redes compartidas	7/junio/17 - 1/agosto/17	UPR

Fuente: IFT

¹ El documento fue sometido a un proceso de opinión pública; la diferencia entre ambas es el requerimiento de aprobación por parte del Pleno del Instituto en términos del artículo 51 de la LFTR para poder realizar cualquier consulta pública.



Avances del Programa Anual de Trabajo 2017

En el Programa Anual de Trabajo (PAT) 2017 se programó un 42.9% de avance acumulado al cierre del segundo trimestre. El avance real para este trimestre fue de 31%, lo cual representa un retraso de 11.9 puntos porcentuales (ver Figura 2), esto se debe a modificaciones derivadas de las revisiones de los diferentes involucrados en los proyectos. Es importante mencionar, que el cumplimiento del objetivo 4 es el que muestra mayor retraso, esto debido a la dependencia de un proyecto con los Lineamientos Generales sobre la Defensa de las Audiencias los cuales no han entrado en vigor; además de que se encuentra pendiente la firma de un Convenio con una dependencia externa al Instituto.

Figura 2.

Avance programado en PAT 2017 contra avance real a junio de 2017

Para consultar el detalle en el avance de los proyectos PAT 2017 consultar el [Anexo A](#).

Fuente: IFT

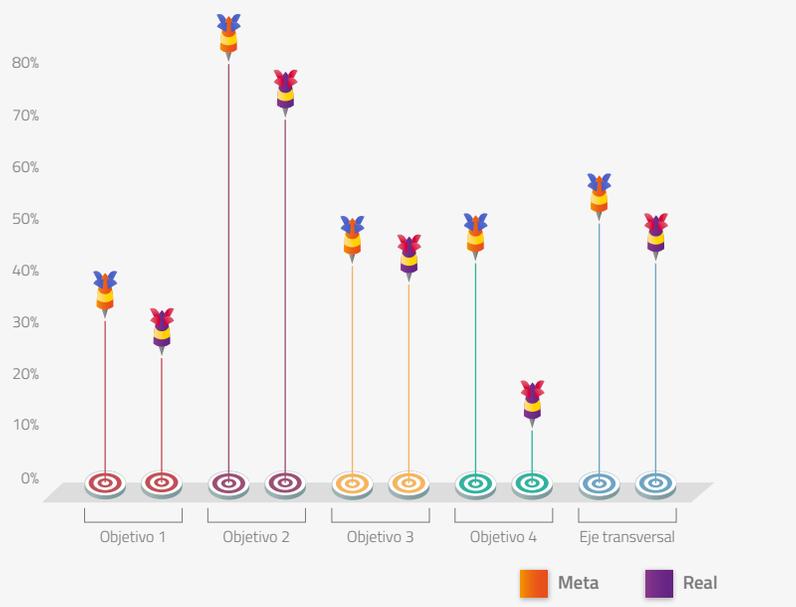
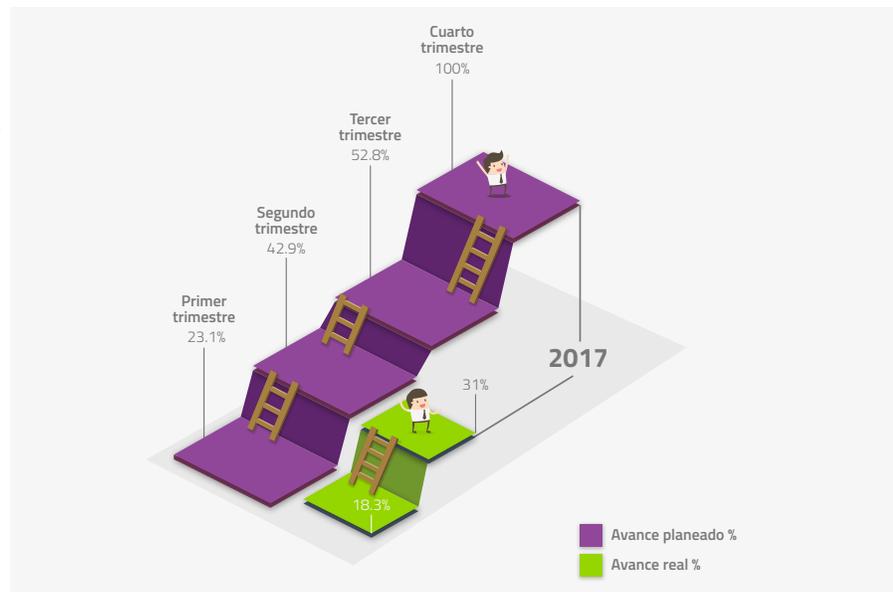
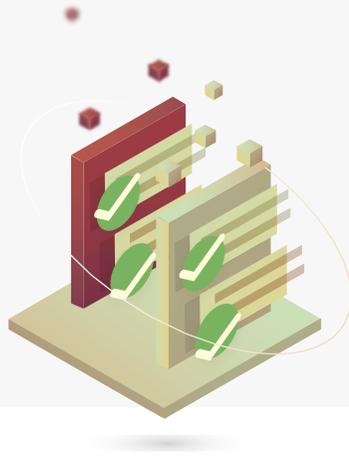


Figura 3.

Cumplimiento de los objetivos institucionales acumulado a junio de 2017

Notas: **Objetivo 1.** Promover e impulsar que los usuarios y las audiencias tengan mejores opciones de servicios públicos a precios asequibles, a través del impulso de la competencia y libre concurrencia de los sectores regulados. **Objetivo 2.** Promover e impulsar condiciones para el acceso universal a las tecnologías y servicios de las telecomunicaciones y la radiodifusión con el objeto de maximizar el bienestar social. **Objetivo 3.** Garantizar que la prestación de los servicios de las telecomunicaciones y la radiodifusión que recibe la población sea acorde con los niveles de calidad bajo parámetros internacionales y **Objetivo 4.** Fomentar el respeto a los derechos de los usuarios finales y de las audiencias en los servicios de las telecomunicaciones y la radiodifusión. El **Eje Transversal** se refiere al Fortalecimiento Institucional.

Fuente: IFT



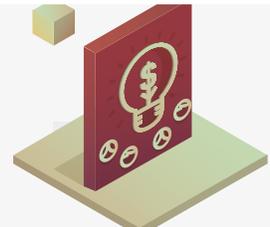
► 04

INFORME DE ACTIVIDADES²

Segundo Informe Trimestral de Actividades

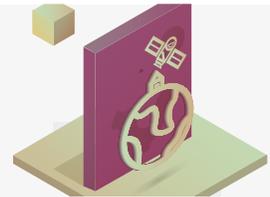
Objetivo 1.

Promover e impulsar que los usuarios y las audiencias tengan mejores opciones de servicios públicos a precios asequibles, a través del impulso de la competencia y libre concurrencia de los sectores regulados



Objetivo 2.

Promover e impulsar condiciones para el acceso universal a las tecnologías y servicios de las telecomunicaciones y la radiodifusión con el objeto de maximizar el bienestar social



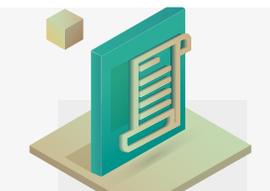
Objetivo 3.

Garantizar que la prestación de los servicios de las telecomunicaciones y la radiodifusión que recibe la población sea acorde con los niveles de calidad bajo parámetros internacionales



Objetivo 4.

Fomentar el respeto a los derechos de los usuarios finales y de las audiencias en los servicios de las telecomunicaciones y la radiodifusión

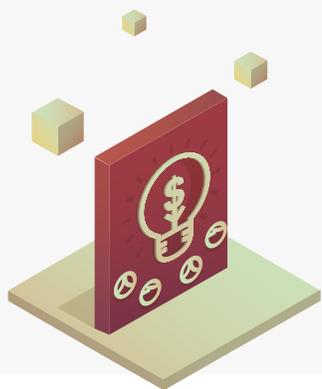


Eje Transversal:

Fortalecimiento Institucional



² Aquellos proyectos en los que no se reportan beneficios potenciales es debido a que cuentan únicamente con avances intermedios, los beneficios potenciales solo se incluyen para proyectos que concluyeron en el período reportado en el presente informe.



Objetivo 1.

PROMOVER E IMPULSAR QUE LOS USUARIOS Y LAS AUDIENCIAS TENGAN MEJORES OPCIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS A PRECIOS ASEQUIBLES, A TRAVÉS DEL IMPULSO DE LA COMPETENCIA Y LIBRE CONCURRENCIA DE LOS SECTORES REGULADOS



Guía para el control de concentraciones en los sectores de las Telecomunicaciones y Radiodifusión

El 28 de junio de 2017 fue expedida por el Pleno del Instituto la **Guía para el control de concentraciones en los sectores de las TyR** a partir del anteproyecto puesto a consulta pública en enero de este año, esta tiene como finalidad orientar a los agentes económicos, a la industria, a los interesados en los sectores y a la sociedad en general respecto de los procedimientos, formas de análisis, actuaciones y evaluaciones que el Instituto lleva a cabo en materia de concentraciones.

Beneficios Potenciales

Brindar certidumbre a los agentes económicos, a sus representantes y despachos legales respecto de sus notificaciones de concentración. Esta certidumbre cobra aún mayor importancia en la planeación de fusiones, adquisiciones o sucesión de actos de alto valor económico y que deben ser notificadas en términos de la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE).



Metodología de separación contable aplicable a los agentes económicos con regulación asimétrica o específica

El 31 de mayo de 2017 el Pleno del IFT resolvió someter a **consulta pública** por un plazo de 30 días hábiles el anteproyecto de la Metodología de Separación Contable aplicable a los AEP, agentes declarados con poder sustancial de mercado y redes compartidas, plazo que transcurrió del 7 de junio al 1 de agosto de 2017.

La separación contable es un instrumento que proporciona información fundamental para el cumplimiento de determinadas funciones regulatorias y objetivos del Instituto, especialmente para la definición y monitoreo de políticas regulatorias que por su complejidad son intensivas en el uso de la información.



Revisión y análisis de los Convenios Marco de Interconexión

El 26 de abril de 2017 el Pleno del Instituto aprobó someter a **consulta pública** por un periodo de 30 días naturales, las propuestas del Convenio Marco de Interconexión (CMI) recibidas el 31 de marzo 2017 por parte del AEP del sector de Telecomunicaciones, esto para favorecer la transparencia y participación ciudadana con el fin de recibir los comentarios y opiniones de la industria, académicos, analistas y sociedad en general sobre las principales condiciones técnicas y operativas para llevar a cabo la implementación adecuada de los servicios de Interconexión.

Como resultado de la consulta pública, el 14 de junio de 2017 se aprobaron los Acuerdos mediante los cuales el Pleno del Instituto modifica al AEP los términos y condiciones de los Convenios Marco de Interconexión, aplicables del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 y da vista a Telcel, Telmex y Telnor para que manifieste lo que a su derecho convenga; a partir de la notificación de dichos acuerdos, el AEP cuenta con 10 días hábiles para presentar sus manifestaciones.



Indicadores Clave de Desempeño aplicables al AEP en Telecomunicaciones

El 15 de junio de 2017 el Pleno del IFT emitió los **Indicadores Clave de Desempeño (ICD)** que ha de reportar el AEP en Telecomunicaciones con relación a la provisión de los servicios mayoristas regulados, de conformidad con lo establecido en la resolución bienal de las medidas de preponderancia de 2017.

Los ICD son métricas establecidas para apoyar el monitoreo del grado de implementación de la equivalencia de insumos en la provisión de los servicios mayoristas regulados, distinguiendo entre las operaciones con empresas pertenecientes y relacionadas con el mismo AEP y las operaciones con terceros. Los primeros reportes de desempeño deberán ser presentados por el AEP a más tardar el 10 de noviembre de 2017, cubriendo el trimestre de julio a septiembre de 2017.

Beneficios Potenciales

Los ICD facilitarán la detección oportuna de comportamientos que pudieran ser discriminatorios por parte del AEP a la vez de que promueven la transparencia en cuanto a las condiciones en las que presta los servicios mayoristas regulados a sí mismo y a otros operadores.



Metodología de replicabilidad económica aplicable a los servicios del AEP en Telecomunicaciones

El 14 de junio de 2017 el Pleno del Instituto aprobó someter a consulta pública por un plazo de 20 días hábiles la **Metodología de replicabilidad económica aplicable a los servicios del AEP en Telecomunicaciones**, misma que se llevó a cabo del 19 de junio al 14 de julio de 2017. Como complemento a dicha consulta y con el fin de explicar la metodología y resolver dudas, el 26 de junio del mismo año se impartió un Taller de Replicabilidad Económica al que se convocó a la industria y sociedad en general.

El objetivo principal de la Metodología consiste en aplicar pruebas de replicabilidad económica para determinar si las tarifas de los servicios provistos por el AEP a los usuarios finales pueden ser replicadas por operadores alternativos cuando hacen uso de los servicios mayoristas regulados del AEP.

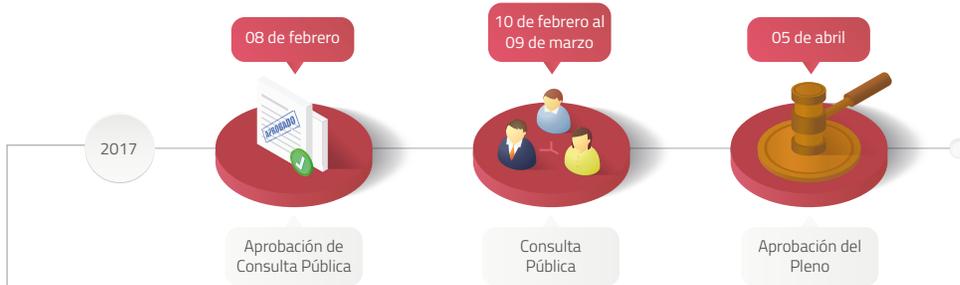


Parámetros del sistema de precios tope aplicable para el periodo de 2017-2018

El 26 de abril del 2017 el Pleno del IFT estableció los Parámetros del Sistema de Precios Tope de conformidad con la Medida Cuadragésima del Anexo 2 de la Resolución de Preponderancia aplicable al AEP para el periodo 2017-2018, dichos precios tope son aplicables a la canasta de servicios de telecomunicaciones fijas. Dentro de los servicios sujetos a control de precios se encuentra el acceso a internet de banda ancha desagregado por velocidades ofertadas.

Beneficios Potenciales

Se busca que los precios del AEP del sector Telecomunicaciones experimenten disminuciones en beneficio de los usuarios finales, producto de una mayor eficiencia de operación e innovaciones tecnológicas implementadas.



Clasificación de la banda de frecuencias de 57-64 GHz como espectro libre

El 5 de abril de 2017 el Pleno del Instituto clasificó la banda de frecuencias de 57-64 GHz como espectro libre y se expidieron las condiciones técnicas de operación como anexo al acuerdo aprobado. Las bandas de frecuencias clasificadas como espectro libre son fundamentales para la operación de dispositivos inalámbricos utilizados por el público en general, y deberán operar bajo los lineamientos y especificaciones establecidos por el Instituto, sin necesidad de concesión o autorización.

Beneficios Potenciales

Al determinar esta banda como espectro libre, se permite el despliegue de aplicaciones de banda ancha como comunicación entre radio bases de redes celulares, implementación de redes urbanas temporales de alta capacidad para cubrir eventos masivos, entrega de video de alta definición en el hogar y conexión para hogares y ciudades inteligentes. Asimismo, se usa para otras aplicaciones, tales como transporte inteligente para la sincronización de sistemas de control de tráfico y semaforización, sensores de perturbación de campo fijo, dispositivos de corto alcance para la detección de movimiento para visores de realidad aumentada y realidad virtual; y transmisores de radioenlaces fijos punto a punto entre edificios cercanos; así como para la implementación de redes de videovigilancia.



Licitación IFT-4. Frecuencias de radiodifusión sonora

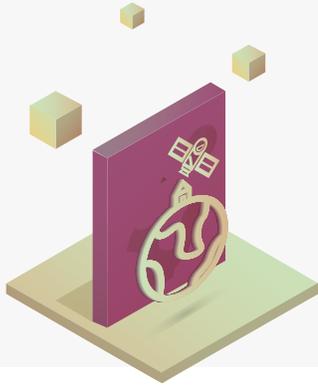
Durante el periodo que se reporta, se llevaron a cabo las siguientes actividades, conforme al calendario de las bases de Licitación:

- Entre el 17 y 21 de abril los participantes con posturas subsiguientes a la del participante ganador original, manifestaron su interés en continuar en el proceso de Licitación con el fin de obtener la calidad de nuevos participantes ganadores en el caso de una eventual descalificación del participante ganador actual.
- El 2 de junio de 2017 se notificaron 14 acuerdos de descalificación, a quienes incurrieron en una o más de las causales previstas en las bases. Asimismo, se emitieron las nuevas actas de fallo que determinan a 19 participantes ganadores de 25 frecuencias de FM, las cuales se notificaron el 5 de junio.
- El 27 y 28 de junio el Instituto otorgó los títulos de concesión de espectro radioeléctrico para uso comercial para 123 fre-

cuencias (incluyendo una de las 25 frecuencias a que se refiere el punto anterior); 96 de las 191 previstas en la banda de FM; y 27 de las 66 frecuencias previstas en la banda de AM, a los participantes ganadores que cumplieron con los requisitos para su entrega de acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación y en las actas de fallo correspondientes.

- Asimismo se realizó la entrega de 51 títulos de concesión única para uso comercial a los participantes ganadores que no contaban con ésta.

La fecha límite para que los nuevos participantes ganadores de las 24 frecuencias de radio FM pendientes realizarán el pago de las contraprestaciones correspondiente es el 31 de julio; y posteriormente el Instituto procederá a la entrega de los títulos de concesión a quienes hayan cumplido con todas las condiciones.



Objetivo 2.

PROMOVER E IMPULSAR CONDICIONES PARA EL ACCESO UNIVERSAL A LAS TECNOLOGÍAS Y SERVICIOS DE LAS TELECOMUNICACIONES Y LA RADIODIFUSIÓN CON EL OBJETO DE MAXIMIZAR EL BIENESTAR SOCIAL



Metodología para evaluar el cumplimiento de los parámetros de precisión y rendimiento de la localización geográfica en tiempo real, de llamadas de emergencia al número 9-1-1

El 5 de abril de 2017 el Pleno del IFT aprobó la **metodología para evaluar el cumplimiento de los parámetros de precisión y rendimiento de la localización geográfica en tiempo real, de llamadas de emergencia al número 9-1-1**, establecidos en los Lineamientos de Colaboración en Materia de Seguridad y Justicia.

La metodología de evaluación se basa en un muestreo estadístico y para su emisión, el Instituto realizó una consulta pública del 5 de septiembre al 3 de octubre de 2016. La metodología entró en vigor el 2 de junio del 2017.

Beneficios Potenciales

La metodología aprobada contribuye a robustecer el servicio de llamadas de emergencia al número 9-1-1 al brindar a los usuarios del servicio móvil una mayor confianza respecto a la localización geográfica en tiempo real de las llamadas recibidas. Asimismo, da certeza a concesionarios y autorizados sobre la forma en que se verificará el cumplimiento a este respecto.



Lineamientos para el otorgamiento de la constancia de autorización respecto al uso y aprovechamiento de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso secundario

El 5 de abril de 2017 el Pleno del Instituto aprobó someter a consulta pública los **Lineamientos para el otorgamiento de la constancia de autorización respecto al uso y aprovechamiento de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso secundario**, y permite que los dispositivos de radiocomunicación de corto alcance hagan uso de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico. Esta consulta pública se llevó a cabo del 17 de abril al 30 de mayo de 2017.

Con estos Lineamientos se busca regular la forma y términos para autorizar el uso secundario de las bandas de frecuencia, como en el caso de eventos deportivos, actividades comerciales o industriales que las requieren para su organización y desarrollo. Asimismo, se establece la homologación de los dispositivos de corto alcance empleados para dichas actividades, a efecto de fortalecer la planeación, administración y control del espectro radioeléctrico, así como su uso y aprovechamiento eficiente.



Programa Trianual para la construcción y crecimiento de la Red Troncal Nacional

El 28 de junio de 2017 el Pleno del IFT aprobó el primer **Programa Trianual para la construcción y crecimiento de la Red Troncal Nacional**, en lo relativo a la construcción y el crecimiento de una robusta red troncal de telecomunicaciones de cobertura nacional por parte de Telecomunicaciones de México (Telecomm). En dicho programa se establecieron actividades a ejecutarse en cuatro etapas que le permitirán transitar de un modelo de operación de corto plazo, en el cual se aprovecha la infraestructura disponible por parte de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y Telecomm, hacia un modelo de operación de largo plazo para el despliegue de más kilómetros de fibra óptica e instalación de puntos de presencia de la Red Troncal, mismos que cumplirán con directrices y parámetros de calidad de servicio.

Beneficios Potenciales

El programa prevé la coordinación con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) en lo relativo a los programas de cobertura social y de conectividad en sitios públicos, a fin de llegar a zonas de difícil acceso, generando así condiciones que promuevan el desarrollo del sector de las telecomunicaciones y de la economía en el país.



Objetivo 3.

GARANTIZAR QUE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LAS TELECOMUNICACIONES Y LA RADIODIFUSIÓN QUE RECIBE LA POBLACIÓN SEA ACORDE CON LOS NIVELES DE CALIDAD BAJO PARÁMETROS INTERNACIONALES



Procedimiento de evaluación de la conformidad (PEC) en materia de telecomunicaciones y radiodifusión

El 17 de mayo de 2017 el Pleno del Instituto aprobó someter a consulta pública el anteproyecto del **Procedimiento de evaluación de la conformidad en materia de las TyR**. Dicha consulta se llevó a cabo del 2 de junio al 31 de julio de 2017.

Este procedimiento será aplicable a los productos, equipos, dispositivos, aparatos e infraestructura destinados a las TyR sujetos al cumplimiento de las Disposiciones Técnicas expedidas por el Instituto.



Disposición Técnica IFT-011-2017: Especificaciones de los equipos terminales móviles que puedan hacer uso del espectro radioeléctrico o ser conectados a redes de telecomunicaciones. Parte 1. Código de Identidad de Fabricación del Equipo (IMEI) y Funcionalidad de Receptor de Radiodifusión Sonora en Frecuencia Modulada (FM)

El 5 de abril de 2017 el Pleno del Instituto aprobó la **Disposición Técnica IFT-011-2017 Parte 1**, en la que se establece el requerimiento de un IMEI único y válido en los equipos terminales móviles, como requisito para la obtención del certificado de homologación correspondiente, a fin de que puedan ser inequívocamente identificados y efectuar su bloqueo cuando exista reporte de robo o extravío. Asimismo, se establece el requerimiento de no bloqueo de la funcionalidad de receptor de Frecuencia Modulada (FM) de los Equipos Terminales Móviles.

Beneficios Potenciales

Los equipos terminales móviles podrán ser inequívocamente identificados, pudiéndose efectuar el bloqueo de los mismos cuando exista reporte de robo o extravío. En caso de que el equipo cuente con la funcionalidad de receptor de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada (FM), los usuarios podrán gozar de contenidos radiodifundidos sin costo (sin hacer uso de su plan de datos móviles), así como recibir, en su caso, alertas en caso de emergencias o desastre.



Objetivo 4.

FOMENTAR EL RESPETO A LOS DERECHOS DE LOS USUARIOS FINALES Y DE LAS AUDIENCIAS EN LOS SERVICIOS DE LAS TELECOMUNICACIONES Y LA RADIODIFUSIÓN



Unidad móvil para la promoción de los derechos de las audiencias y de los usuarios en México

Durante el segundo trimestre de 2017 se completó la adecuación de la Unidad móvil, la cual cuenta con materiales desarrollados por el IFT para la promoción de los derechos de las audiencias y los usuarios de los servicios de las TyR del país.

La entrega se realizó el 22 de mayo de 2017 y se realizó un programa piloto del 29 de mayo al 3 de junio en la Delegación Iztacalco de la Ciudad de México, en la cual se atendió a doce grupos de niños y al público en general; y del 6 al 10 de junio en la Ciudad de Pachuca, Hidalgo, se atendió a siete grupos escolares y a diversos grupos del público en general. A través de estas pruebas se pudo comprobar el adecuado funcionamiento de los equipos físicos y de los talleres provistos.

A partir del 20 de junio de 2017 la Unidad móvil comenzó sus operaciones de manera formal en el municipio de Tlaltizapan, Morelos, lo que marca el inicio de su recorrido por diversos estados de la República.



Eje Transversal:

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL



Banco de Información de Telecomunicaciones (BIT)

A partir del 9 de mayo de 2017 se puso a disposición del público el **Banco de Información de Telecomunicaciones (BIT)** en la página del Instituto, el cual es una herramienta interactiva para consultar, analizar, explorar y descargar los datos a partir de los cuales el IFT monitorea el desarrollo del sector de Telecomunicaciones.

En la herramienta es posible consultar información referente al entorno macroeconómico de las TyR en México, portabilidad numérica, ingresos e inversión de los operadores, así como indicadores relacionados con los distintos servicios como los de telefonía fija y móvil, banda ancha fija y móvil y televisión restringida, con frecuencia trimestral y granularidad nacional, estatal y municipal; así como a nivel residencial y no residencial y por tecnología de acceso. De igual manera, el BIT cuenta con un módulo de descarga de datos y con un explorador gráfico para realizar consultas personalizadas, generar variables, realizar análisis sectoriales complejos, construir tableros de indicadores y analizar gráficamente las series de tiempo.

De esta manera se incorporan las mejores prácticas internacionales en términos de datos abiertos y acceso a la información. Cabe mencionar que a nivel internacional no hay precedente de una plataforma de esta magnitud para reguladores de telecomunicaciones.

Beneficios Potenciales

Con la creación de este portal se provee información que permite monitorear el desempeño de los sectores de las TyR, para brindar a la industria, la academia y a la ciudadanía en general, elementos que ayuden a la toma de decisiones de inversión y que promuevan la investigación de los sectores regulados. La información es pública y puede ser descargada gratuitamente.



Simplificación administrativa de diversas obligaciones de entrega de información, mediante el establecimiento de los formatos electrónicos de información estadística y no estadística en materia de telecomunicaciones

El 11 de mayo de 2017 el Pleno del Instituto aprobó someter a **consulta pública** el **Anteproyecto de Lineamientos que crean el Sistema de Métricas de Telecomunicaciones (SiMeT)** y establecen la metodología con que los operadores entregarán información para el acervo estadístico del sector de telecomunicaciones y se establecen diversas medidas de simplificación.

La duración de esta consulta pública fue de 60 días naturales; y su objetivo fue el de transparentar y dar a conocer la propuesta de regulación, su análisis de impacto regulatorio e información adicional a efecto de que los interesados en la misma puedan tener un mayor entendimiento sobre sus medidas y términos propuestos por el Instituto; y que a partir de ello estén en posibilidades de emitir sus comentarios, opiniones o aportaciones que permitan fortalecer dicha propuesta normativa, así como para afinar con mayor precisión los posibles impactos que se desprendan a razón de su presentación al Pleno y su posible entrada en vigor.

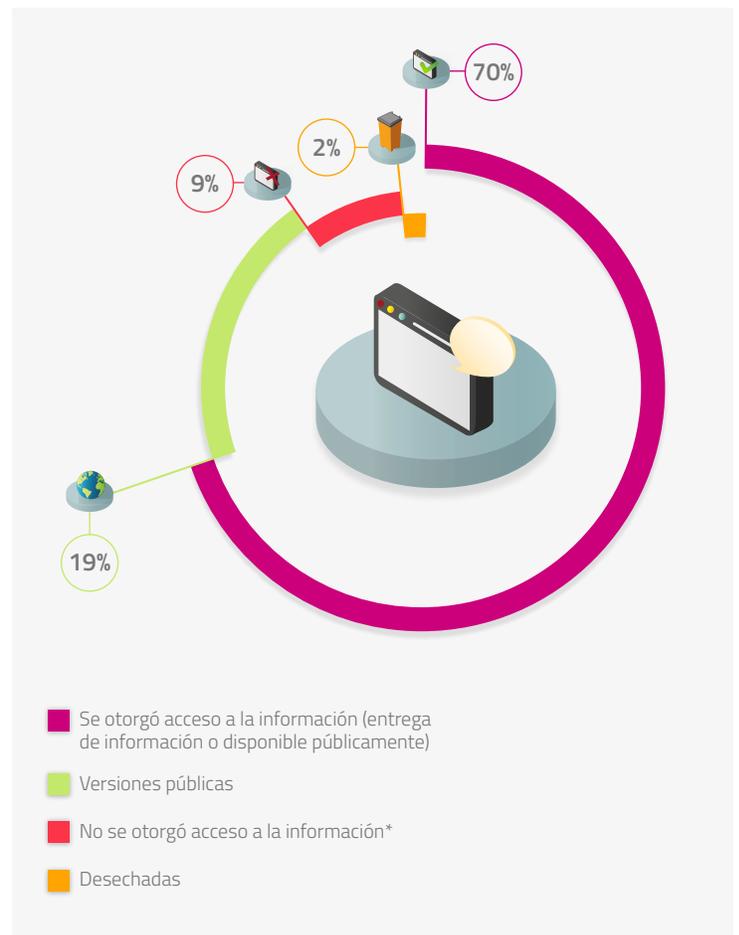


Actividades cotidianas del IFT

SOLICITUDES DE TRANSPARENCIA



Durante el segundo trimestre de 2017 se dio respuesta a 210 solicitudes de acceso a la información, en donde se otorgó acceso a la misma en un 70% de los casos; en 19% se entregó las versiones públicas³; en 9% no se otorgó acceso a la información y se desechó un 2% de las solicitudes por falta de respuesta del solicitante.

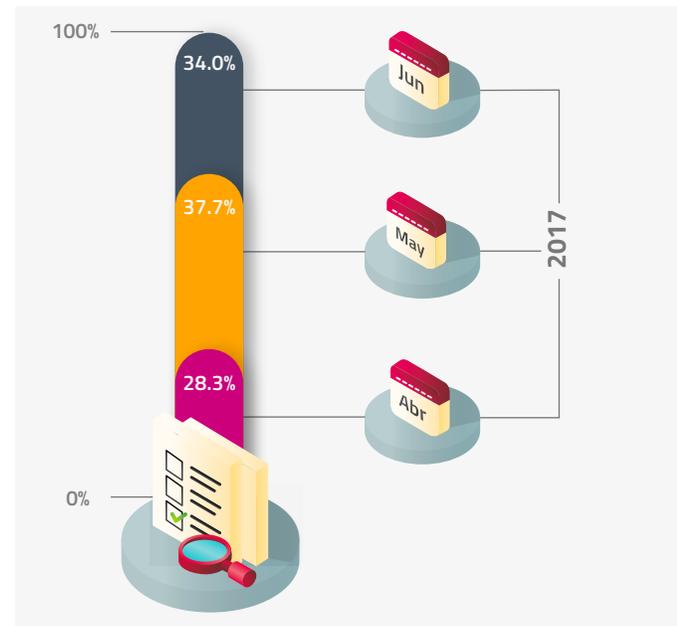


*Se refiere a: (i) Inexistencia de la información solicitada; (ii) Negativa de entrega de la información por ser en su totalidad reservada o confidencial; (iii) no corresponde al marco de la Ley; y (iv) No es competencia del Instituto.

³ Documento o expediente en el que se da acceso a información eliminando u omitiendo las partes o secciones clasificadas.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Se realizaron 14 sesiones del Comité en las cuales se analizaron un total de 53 asuntos, de estos: el 49.1% se consideró como información reservada, para un 22.6% se proporcionaron versiones públicas, y en un 22.6% se amplió el plazo de respuesta; en los casos restantes se consideró la información como confidencial, inexistente o fue revocada. Los procedimientos analizados por mes, se distribuyen como sigue:



INFORMES PRESUPUESTARIOS, DE PROYECTOS DE INVERSIÓN, DE ESTADOS FINANCIEROS Y DE AUDITORÍA

El 7 de abril de 2017 se informó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) el primer reporte trimestral 2017 sobre la aplicación de medidas de austeridad del gasto. En los meses de enero a marzo de 2017 se generaron ahorros del orden de 47.7 millones de pesos (Mdp) de los cuales se reintegraron 9 Mdp a la SHCP y se reasignaron 38.7 Mdp a proyectos prioritarios del Instituto acorde con los Lineamientos de Austeridad y Disciplina Presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2017.

Al cierre del mes de mayo de 2017 la eficiencia del gasto del periodo fue de 45.5% respecto al presupuesto modificado. En comparación con el mismo periodo de 2016, se registró un mayor gasto en el periodo equivalente de 39.6 Mdp. En total se ejercieron recursos por 465 Mdp, de los cuales 294.9 Mdp corresponden a gasto de servicios personales y 170.1 a gasto de operación e inversión.

El 31 de mayo de 2017 se recibió por parte del auditor externo el informe de los auditores independientes y estados financieros presupuestarios al 31 de diciembre de 2016 donde se expresó una opinión favorable.

Finalmente, el pasado 28 de junio el Pleno del IFT aprobó la modificación a sus [Normas en Materia Presupuestaria](#), con el propósito de actualizar diversas denominaciones de unidades administrativas conforme a las últimas modificaciones al Estatuto Orgánico, así como mejorar y simplificar algunas reglas en materia de planeación y evaluación presupuestaria.

FONDO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO (FIE) DEL IFT

El 29 de junio de 2017 se llevó a cabo la décima sesión ordinaria del Comité Técnico del FIE-IFT, donde se dio seguimiento a los cinco proyectos que a la fecha ejercen recursos con cargo al patrimonio del fideicomiso por un total de 138.29 Mdp (Plataforma de Subastas de Espectro, Monitoreo de Publicidad en Radio, Unidad Móvil, Centro de Datos TIER III⁴ y Licenciamiento de bases de datos de hábitos de consumo de TV).

Asimismo, durante el segundo trimestre de 2017 se atendió la obligación legal y presupuestaria del FIE-IFT de publicar sus **saldos trimestrales** en el Diario Oficial de la Federación.

SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL (SCII)

Durante el segundo trimestre de 2017 se presentó el Informe del estado que guarda el SCII 2016, que incluye la Matriz y el Mapa Institucional de Riesgos. El Informe da cuenta de las principales acciones realizadas por el SCII en 2016 entre las que destacan el levantamiento de un inventario institucional de 202 riesgos; la identificación de un nivel de riesgo promedio “moderado-bajo” en los riesgos identificados. Asimismo, se autorizó el Programa Anual de Control Interno e Integridad Institucional (PACIII) 2017 con 21 acciones que tienen como objetivo propiciar, promover e incrementar el conocimiento y capacidad del personal del Instituto en el manejo de las herramientas del SCII y de los temas de integridad y combate a la corrupción.

El día 21 de mayo se llevó a cabo la Primera Sesión de 2017 del Grupo de Trabajo en Materia de Control Interno y Riesgos donde se presentó el PACIII y se coordinó su implementación.

PROGRAMA PARA LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL IFT

A más de tres años de operación, el Instituto está realizando una revisión detallada de las Normas, Lineamientos, Políticas y Bases en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios del IFT, con el fin de identificar áreas de oportunidad y propuestas de mejora en los procedimientos de contratación actuales y la correspondiente modificación de la normatividad con el fin de contar con procesos más eficientes. Los primeros resultados fueron la aprobación el 28 de junio de 2017 del **Acuerdo por el que se modifican, adicionan y derogan las Normas en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios IFT**; y el **Acuerdo por el que se modifican, adicionan y derogan los lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios del IFT**.

⁴ La escala “Tier” de la *UpTime Institute* (<https://es.uptimeinstitute.com/>) es una metodología para determinar el grado de disponibilidad de los centros de datos en organizaciones y cuenta con 4 niveles: Tier I – Infraestructura básica de centro de cómputo (no-redundante). Tier II – Redundancia en componentes de infraestructura. Tier III – Concurrencia de componentes de infraestructura. Tier IV – Infraestructura tolerante a fallas.

FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA ORGANIZACIONAL Y MEJORES PRÁCTICAS QUE CONSOLIDEN AL IFT COMO UN BUEN LUGAR PARA TRABAJAR

Algunas de las acciones que se realizaron durante el segundo trimestre de 2017 y que continúan fortaleciendo la cultura organizacional y mejores prácticas en el Instituto son:

- Con base en los resultados de la Encuesta de Clima y Efectividad Organizacional que se llevó a cabo durante el último trimestre del ejercicio anterior, se diseñó un Plan de Acción y Métricas, que permita maximizar las fortalezas de la cultura del IFT, así como fortalecer algunas áreas de oportunidad, que contempla ocho acciones específicas a desarrollarse en el segundo semestre de 2017.
- Además sigue en curso la Maestría en Regulación y Competencia Económica de las Telecomunicaciones; también se fortaleció el Programa de Tutorías IFT, que incluye la atención de acciones específicas en seis temáticas (Administración de proyectos, Balance vida trabajo, Conocimientos técnicos, Habilidades gerenciales, Innovación y creatividad, y Trabajo en equipo), y participan nueve tutoras y 74 tuteladas. Este programa permite acelerar el desarrollo profesional y personal, mediante el reconocimiento de las fortalezas, intereses y habilidades de las colaboradoras del IFT, brindando la oportunidad de recibir orientación por parte de sus colegas, lo que fortalece las fuentes de comunicación y las redes de apoyo en el Instituto.
- Se continúa con la aplicación de encuestas de salida, éstas permiten identificar las causas que influyen en la decisión del personal para marcharse del IFT; y las áreas de oportunidad para implementar acciones que permitan fortalecer el compromiso y sentido de pertenencia institucional.

ASIGNACIÓN DE PRESUPUESTO DE COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD A CONCESIONARIOS DE RADIO DE USO SOCIAL

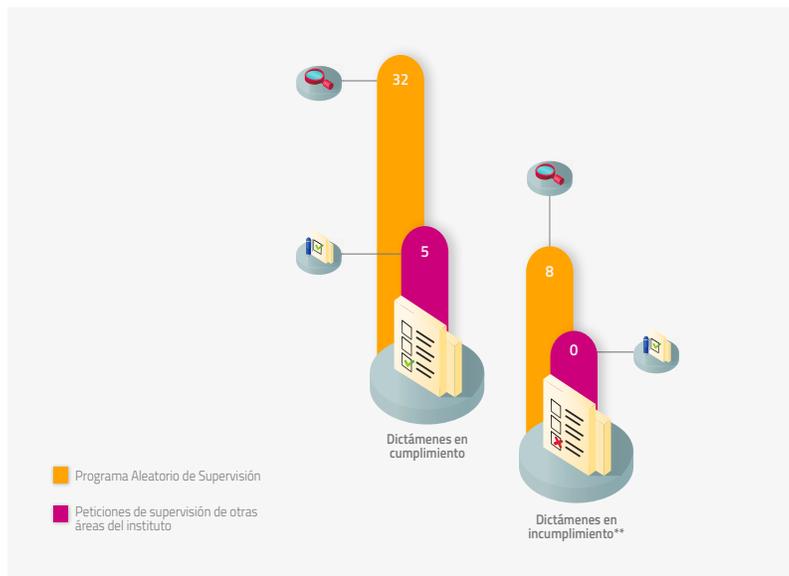
Conforme a lo establecido en la LFTR, el IFT otorgó el 1% de su presupuesto de Comunicación Social y Publicidad del ejercicio 2017 a 15 concesiones para uso social comunitario o indígena, que cumplieron con los requisitos establecidos y que se encuentran prestando el servicio en las localidades autorizadas en su concesión. Con esto, dichos **concesionarios** contarán con recursos que les permitan ofrecer un servicio con mayor calidad de contenidos radiofónicos, en beneficio directo de las audiencias. Los titulares de estas concesiones están obligados a proveer anualmente al Instituto de información que permita verificar que la fuente y destino de los ingresos se apega a los fines para los cuales fue otorgada la concesión.

CUMPLIMIENTO DE LA INDUSTRIA

Supervisión del cumplimiento de obligaciones documentales

Segundo trimestre 2017

Ingresaron 172 solicitudes de supervisión del estado que guarda el cumplimiento de obligaciones de concesiones y/o autorizaciones en materia de TyR, de las cuales 127 se encuentran en trámite y en 45 se emitió dictamen, como se muestra a continuación:



Cabe mencionar que 40 supervisiones de las 172 reportadas, se realizaron de acuerdo a lo planeado en el Programa Aleatorio de Supervisión y por tanto no existe solicitud previa.

Trimestres anteriores

De las 643 solicitudes de supervisión del estado que guarda el cumplimiento de obligaciones de concesiones y/o autorizaciones en materia de TyR existentes, 314 se encuentran en trámite y en 329 se emitió el dictamen correspondiente, como sigue:

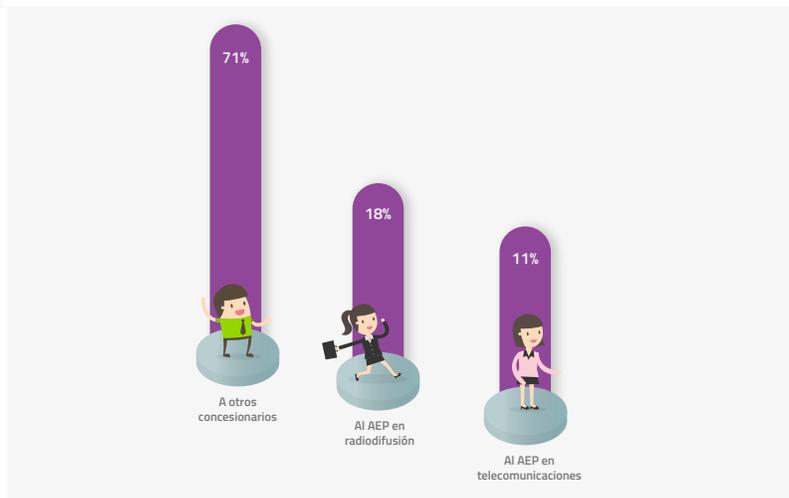


*Se determinaron en incumplimiento por: a) incumplimiento a su título habilitante (concesión, permiso o autorización) b) Incumplimiento a disposiciones legales, reglamentarias y administrativas que les fueron aplicables (falta de pago o incumplimiento a la LFTR) c) incumplimiento al reglamento de radio y televisión
 **Se determinaron en incumplimiento por las opciones a y b especificadas en el párrafo anterior

Supervisión del cumplimiento de regulación asimétrica

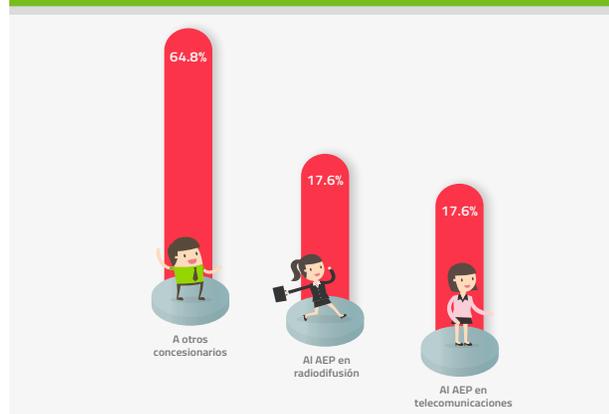
Segundo trimestre 2017

En la evaluación del cumplimiento de regulación asimétrica, a través del uso de las facultades de supervisión, se notificaron 120 requerimientos de información a los AEP, así como a otros concesionarios.



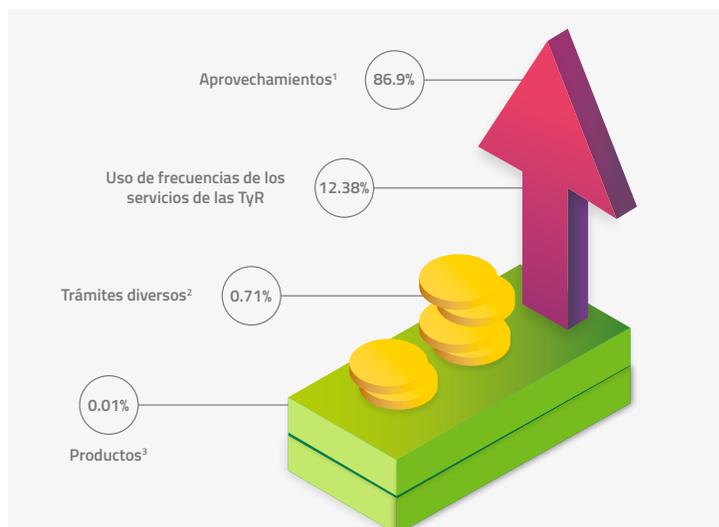
Trimestres anteriores

Al cierre del trimestre y considerando los requerimientos de información de trimestres anteriores (22 para cada AEP y 81 a otros concesionarios), se han procesado 79 requerimientos a los AEP y 166 requerimientos de otros concesionarios.



Recaudación de ingresos

Durante el segundo trimestre se tramitaron un total de 2,564 pagos y la recaudación que se obtuvo de los mismos se ingresó a la cuenta de la Tesorería de la Federación por un total de \$1,295.5 Mdp. El detalle por rubro es el siguiente:



Nota: 1. El Código Fiscal de la Federación en su artículo 3° define que son aprovechamientos, los ingresos que percibe el Estado por funciones de derecho público distintos de las contribuciones, de los ingresos derivados de financiamientos y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación estatal.
 2. El rubro de trámites diversos, se refiere a aquéllos que son efectuados por los interesados de conformidad con los artículos de la Ley Federal de Derechos 173, 173-A, 173-B, 174, 174-A, 174-B, 174-C, 174-D, 174-E, 174-F, 174-G, 174-H, 174-I, 174-J, 174-K, 174-L y 174-M y que corresponden a trámites diversos, solicitudes y expedición de concesiones para servicios de TyR, modificaciones técnicas, administrativas y legales, solicitudes y expedición de permisos de estaciones terrenas, comercializadoras, expediciones de certificados de homologación, de licencias aptitud para operar estaciones radioeléctricas, etc. 3. El Código Fiscal de la Federación en su artículo 3° define que son productos, las contraprestaciones por los servicios que preste el Estado en sus funciones de derecho privado, así como por el uso, aprovechamiento o enajenación de bienes del dominio privado

Visitas de inspección-verificación

Segundo trimestre 2017

Se realizaron 147 visitas de inspección y verificación, de las cuales 84 fueron en materia de telecomunicaciones y 63 en materia de radiodifusión. De éstas, 132 solicitudes se encuentran en proceso de dictaminación y 15 se resolvieron de la siguiente manera:

Trimestres anteriores

De las 94 visitas pendientes derivadas de trimestres anteriores, 32 expedientes se encuentran pendientes de desahogar y 62 se atendieron de la siguiente manera:



Las propuestas de sanción emitidas por la Dirección General de Verificaciones (DGVER) derivan de presuntas infracciones del artículo 66 en relación con el artículo 75, y la probable actualización de la hipótesis normativa prevista en el artículo 305, todos de la LFTR y éstas son turnadas a la Dirección General de Sanciones para su revisión.

Mediciones del espectro radioeléctrico

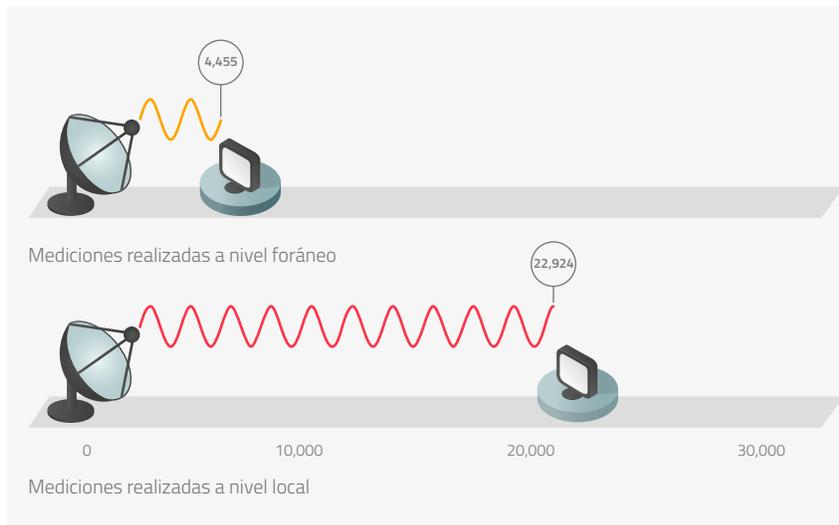
Segundo trimestre 2017

A nivel local⁵ (Ciudad de México), se realizaron 22,924 mediciones de parámetros técnicos de diversos servicios que ocupan el espectro radioeléctrico, que son 2,924 más de las programadas en el trimestre para ese rubro.

A nivel foráneo⁶ se realizaron 4,455 mediciones de parámetros técnicos de diversos servicios que ocupan el espectro radioeléctrico en localidades de Hidalgo, Puebla, Quintana Roo y Veracruz.

Derivado de las mediciones realizadas, se detectaron, identificaron y localizaron 141 frecuencias no autorizadas. 104 derivadas del monitoreo del espectro radioeléctrico y 37 de ellas provenientes de las denuncias realizadas por diversas entidades y público en general.

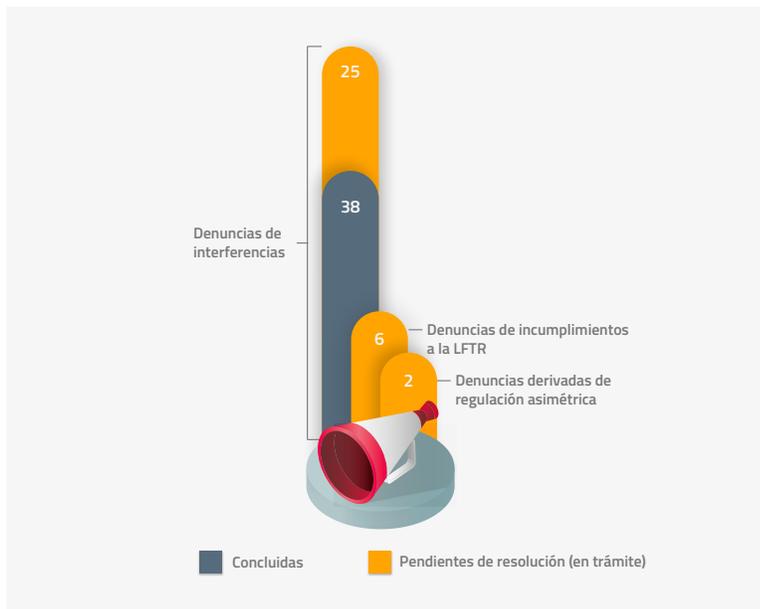
Así mismo de las 141 frecuencias no autorizadas que fueron detectadas, 133 derivaron en propuestas de visitas de inspección-verificación, cuatro se enviaron a la Procuraduría General de la República por ser parte integral de una carpeta de investigación y cuatro asuntos fueron atendidos a través de la Coordinación General de Vinculación Institucional



Denuncias

Segundo trimestre 2017

Durante el trimestre que se reporta, ingresaron 71 denuncias, seis derivadas de posibles incumplimientos a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (LFTR) de acuerdo a las acciones programadas de supervisión, dos derivadas de regulación asimétrica y 63 de interferencia. Las 71 denuncias se atendieron de la siguiente manera



Trimestres anteriores

De las 210 denuncias pendientes de trimestres anteriores, se concluyeron 39 denuncias y 171 se encuentran pendientes de resolución. La atención que se brindó se distribuye de la siguiente manera:



*Se consideraron concluidas aquellas denuncias que fueron improcedentes, o en las que el área no tiene competencia para realizar la revisión correspondiente se turnaron a las dependencias correspondientes (PGR, Centros Penitenciarios) emitiéndose un acuerdo de conclusión).

5 En el Programa Anual de Trabajo de la Dirección General Adjunta de Vigilancia del Espectro Radioeléctrico 2017 (PAT DGAVESRE), se estableció que las mediciones de parámetros técnicos a nivel local, se llevarán a cabo de forma continua desde la Estación Fija Atendida (EFA) y el centro de control, ambos ubicados en la delegación Iztapalapa, motivo por el cual las mediciones se llevan a cabo constantemente en la Ciudad de México.

6 En el PAT de la DGAVESRE, se estableció que se llevará a cabo el monitoreo y vigilancia de los diferentes servicios que ocupan el espectro radioeléctrico cuando menos dos veces al año y de manera aleatoria en 5 ciudades que se consideran principales de acuerdo al índice poblacional.

Procedimientos administrativos sancionatorios

Segundo trimestre 2017

Se recibieron 131 propuestas de procedimientos administrativos sancionatorios, de los cuales 7 provienen de la Dirección General de Verificación (DGVER) y 124 de la Dirección General de Supervisión (DGS).

El estado de las 131 propuestas es el que sigue:



* Asuntos que se encuentran en etapa de análisis y estudio respecto de la procedencia de inicio del procedimiento administrativo respectivo. Donde 113 corresponden a la DGS y 5 a la DGVER)
 ** Aquellos procedimientos que otorgan a los presuntos infractores garantía de audiencia a efecto de que presenten pruebas y defensas en estricto cumplimiento al debido proceso. Donde 11 corresponden a la DGS y 2 a la DGVER

Trimestres anteriores

De los 215 procedimientos administrativos sancionatorios pendientes derivados de trimestres anteriores, 9 fueron iniciados, 159 se encuentran en procedimiento de trámite y 47 tuvieron la siguiente resolución:



Nota: De los 215 procedimientos pendientes de trimestres anteriores, 172 pertenecen a la DGS (de los cuales se emitieron 21 resoluciones, 6 procedimientos fueron iniciados y 145 continúan en trámite). 40 procedimientos pertenecen a la DGVER (de los cuales se emitieron 25 resoluciones, se iniciaron 3 procedimientos y 12 continúan en trámite). Y tres pertenecen a la Unidad de Cumplimiento (UC)(de los cuales dos continúan en trámite y en uno se emitió resolución)

PROCEDIMIENTOS DE COMPETENCIA ECONÓMICA



Procedimientos en Fase de Investigación



TEMA	INICIO	ESTADO
Probable comisión de prácticas monopólicas relativas en el mercado de distribución y comercialización de recargas electrónicas de tiempo aire para el uso del servicio móvil en territorio nacional.	22/10/14	En proceso
Probable comisión de prácticas monopólicas relativas en los mercados de servicios de interconexión, acceso a Internet de banda ancha, Internet directo empresarial, acceso y uso compartido de infraestructura activa y/o pasiva y servicio de fibra oscura, todos en el territorio nacional.	15/04/16	En proceso
Probable comisión de una concentración ilícita en el mercado del uso, aprovechamiento y explotación comercial de frecuencias del espectro radioeléctrico, para prestar el servicio público de radiodifusión sonora en el territorio nacional.	10/08/16	En proceso
Probable comisión de prácticas monopólicas relativas en el mercado de la venta de espacios de publicidad en señales de televisión radiodifundida y televisión restringida en el territorio nacional.	15/08/16	En proceso
Probable comisión de prácticas monopólicas relativas en el mercado de la producción, distribución y comercialización del servicio de telefonía pública para su venta al usuario final a través de aparatos telefónicos de uso público en territorio nacional.	03/10/16	En proceso
Probable comisión de prácticas monopólicas relativas en los mercados de servicios de telefonía fija y móvil; servicios de acceso a Internet fijo y móvil, y de producción, distribución y comercialización de contenidos audiovisuales que se transmiten a través de Internet en territorio nacional.	27/06/17	En proceso

Resoluciones emitidas en materia de Competencia Económica



Expediente E-IFT/UC/DGIPM/CP/003/2013

El 5 de abril el Pleno del Instituto determinó cerrar el expediente en que se señalaba a Grupo Televisa (GTV) como probable responsable de haber adquirido a Grupo Cable TV, S.A. de C.V. (Cablecom), sin la debida autorización por parte del Instituto.

El Pleno concluyó que la operación no constituyó una concentración en términos de lo dispuesto por la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE), ya que no implicó la pérdida de independencia en la toma de decisiones de negocio por parte de Cablecom en favor de GTV



Expediente E-IFT/UC/RR-0001-2013

El 26 de junio, el Pleno del Instituto confirmó la **resolución** emitida el 27 de octubre de 2011 por la extinta Comisión Federal de Competencia dentro del expediente DC-07-2007, respecto de la declaración de Telcel como agente económico con poder sustancial en el mercado relevante de terminación de llamadas en sus redes móviles.

La confirmación del Instituto se emitió en cumplimiento al amparo otorgado el 5 de julio de 2013 por considerar que no se había realizado un correcto análisis de ciertos agravios formulados por Telcel en el recurso de revisión administrativa interpuesto por dicha empresa.

Consulta la resolución.



Asuntos relevantes en materia de Concentraciones y Concesiones



Adquisición de 60 MHz de espectro en la banda de 2.5 GHz por parte de Telcel

El 27 de abril el Instituto autorizó a Telcel la adquisición de 60 MHz de espectro radioeléctrico en la Banda de 2.5 GHz, a través de la adquisición de la sociedad DIGICRD, S.A. de C.V. (antes MVS Multivisión). Esta sociedad es titular de 43 concesiones para usar, aprovechar o explotar dicho espectro en mil 759 localidades, cuya cobertura alcanza a 75.41% de la población nacional. La Banda de 2.5 GHz es idónea para la provisión de servicios de telecomunicaciones móviles.

Después de la concentración, Telcel acumularía 29.77% del espectro total (que incluye el actualmente asignado a los operadores y el disponible a más tardar dentro de los siguientes dos años) en las bandas de 700 MHz, 800 Trunking, 800 Celular, PCS (1900 MHz), AWS (1.7-2.1 GHz) y 2.5 GHz. El Instituto concluyó que este nivel de acumulación de espectro no limita la disponibilidad de este insumo para la entrada de nuevos competidores o para la expansión de los actuales y por lo tanto no es contraria al interés público.

OPINIONES Y RESOLUCIONES EN MATERIA DE CONCENTRACIONES Y CONCESIONES



Opiniones sobre autorización de acceso a multiprogramación:

46

Televisión Azteca	40
Grupo Televisa	2
Multimedios Televisión	1
Gobierno del Estado de Aguascalientes	1
Televisora Alco	1
Instituto Politécnico Nacional	1

Opiniones internas en materia de concesiones:

489

Prórrogas de concesiones de radiodifusión	343
Cambio de frecuencias de estaciones de radio de banda AM a FM	84
Otorgamiento de permisos de radiodifusión	20
Prórrogas de concesiones de telecomunicaciones	16
Otorgamiento de concesiones de telecomunicaciones	11
Otorgamiento de concesiones de radiodifusión	4
Enajenaciones en telecomunicaciones	4
Cesiones de concesiones de radiodifusión	3
Modificaciones de estructura accionaria en telecomunicaciones	2
Cesiones de concesiones de telecomunicaciones	1
Fusiones de concesionarias de servicios de telecomunicaciones	1

Dictámenes respecto de interesados en participar en la Licitación No. IFT-6

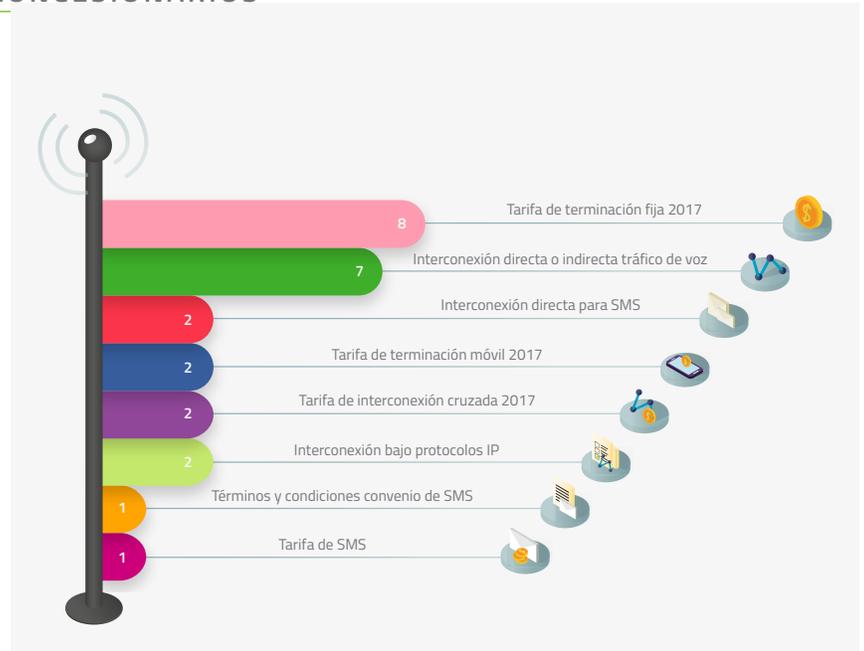
16

Concentraciones

1

RESOLUCIÓN DE DESACUERDOS ENTRE CONCESIONARIOS

En el trimestre que se reporta se recibieron 8 solicitudes de resolución de desacuerdos en materia de interconexión. Asimismo, el Pleno del Instituto emitió 10 resoluciones. En dichas resoluciones se determinaron las siguientes condiciones:



DICTÁMENES TÉCNICOS

En el segundo trimestre 2017 se liberaron los dictámenes técnicos descritos en la Tabla 2.

Tabla 2. Dictámenes técnicos emitidos en enero-marzo 2017

Categoría	Dictamen Técnico	Cantidad
Televisión Abierta	Modificaciones técnicas de estaciones de TDT	8
	Presencia de señales de TDT y disponibilidad espectral	4
	Emisión de opinión sobre multiprogramación de TDT	2
	Solicitud de equipos complementarios para TDT	1
Radio	Solicitud de modificaciones técnicas de estaciones de radiodifusión sonora en FM	91
	Solicitud de registro de documentación técnica de estaciones de radiodifusión sonora en FM	50
	Solicitud para la instalación de equipos emergentes y complementarios de estaciones de FM	11
	Solicitud de modificaciones técnicas de estaciones de radiodifusión sonora en AM	6
	Solicitud de permiso para la instalación de estaciones de radiodifusión sonora en FM	3

Tabla 2. Dictámenes técnicos emitidos en enero-marzo 2017



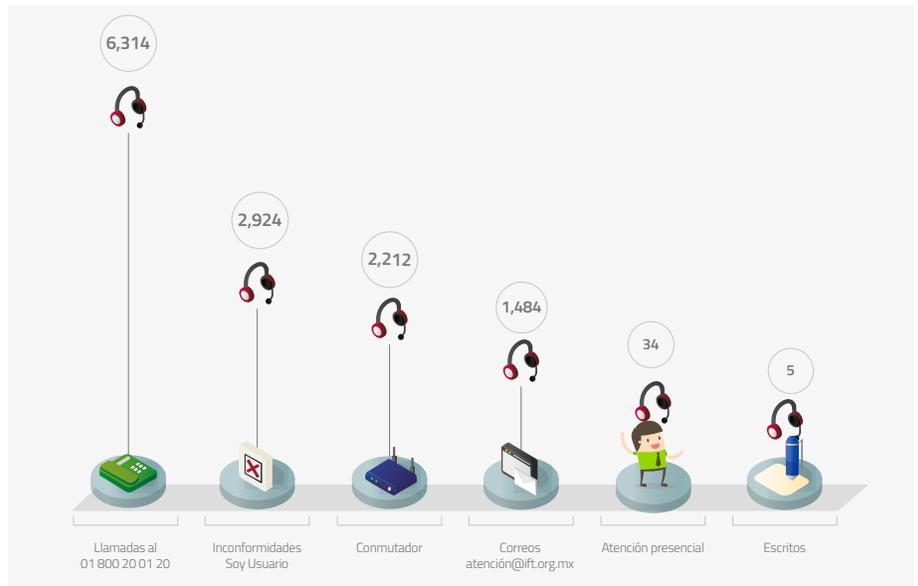
Telecomunicaciones

Solicitud de uso temporal de espectro para el Servicio Móvil Marítimo (SMM)	25
Solicitudes para modificar permisos de radiocomunicación privada	14
Solicitudes de servicios auxiliares a la radiodifusión (sistemas estudio-planta y control remoto)	12
Solicitudes de uso temporal de espectro para visitas diplomáticas	8
Solicitudes para la operación de estaciones terrenas	6
Solicitudes de cesión de derechos de permisos de radiocomunicación privada	3
Solicitudes de concesión de espectro para uso público	3
Solicitudes de uso temporal de espectro para uso comercial	2
Solicitud de prórroga de concesión de espectro para uso	1
Solicitud de concesión de espectro para uso social (WEC Las 6 horas de México)	1
Solicitud de radioenlace transfronterizo	1

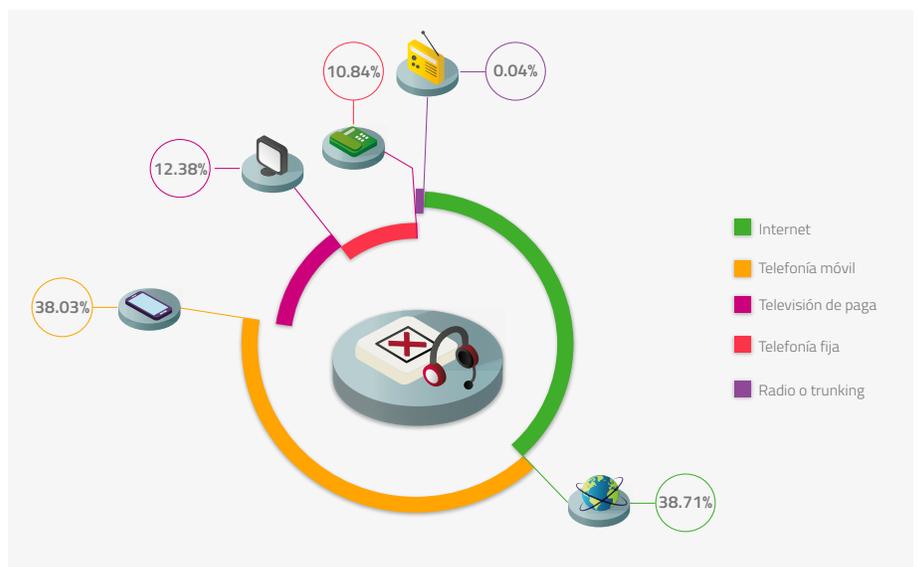
Fuente: IFT

ATENCIÓN AL USUARIO

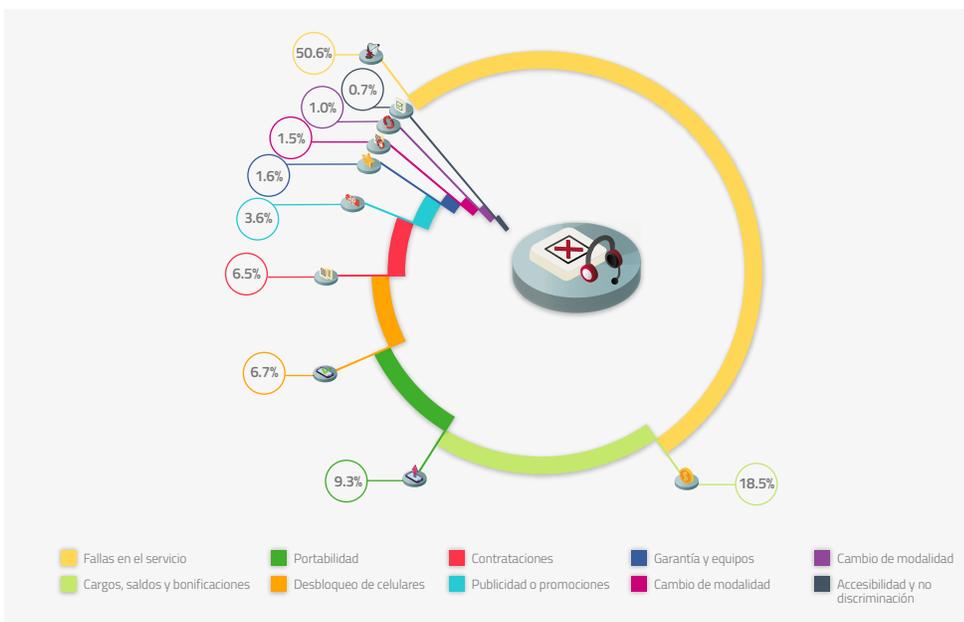
Durante el segundo trimestre de 2017 se brindó atención a un total de 12,973 inconformidades, recibidas a través de los distintos medios disponibles por parte del Instituto, al cierre del trimestre se tienen 70 asuntos en seguimiento.



A través del sistema Soy Usuario, se recibieron un total de 2,924 inconformidades, éstas presentan una distribución por tipo de servicio de la siguiente manera:



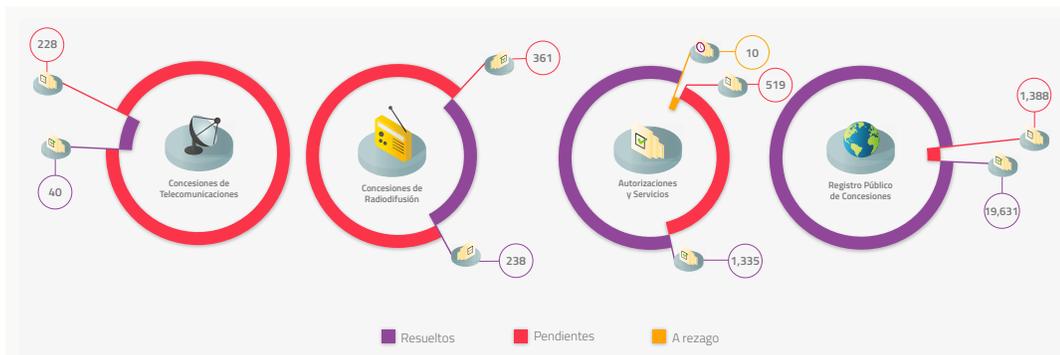
Inconformidades distribuidas por tipo de problemática:



TRÁMITES A LA INDUSTRIA

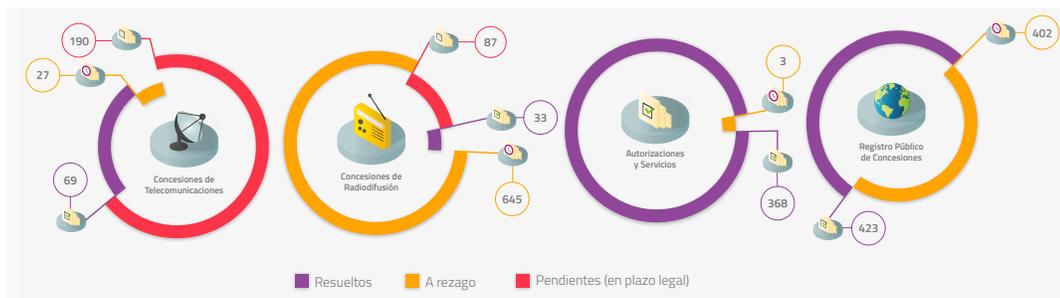
Segundo trimestre 2017:

Durante el trimestre reportado el Instituto recibió un total de 23,750 solicitudes de trámites, de las cuales 10 solicitudes se enviaron a rezago⁷, 21,244 se resolvieron y un total de 2,496 se encuentran en proceso de atención (pendientes). Lo anterior se distribuye de la siguiente manera:



Trimestres anteriores

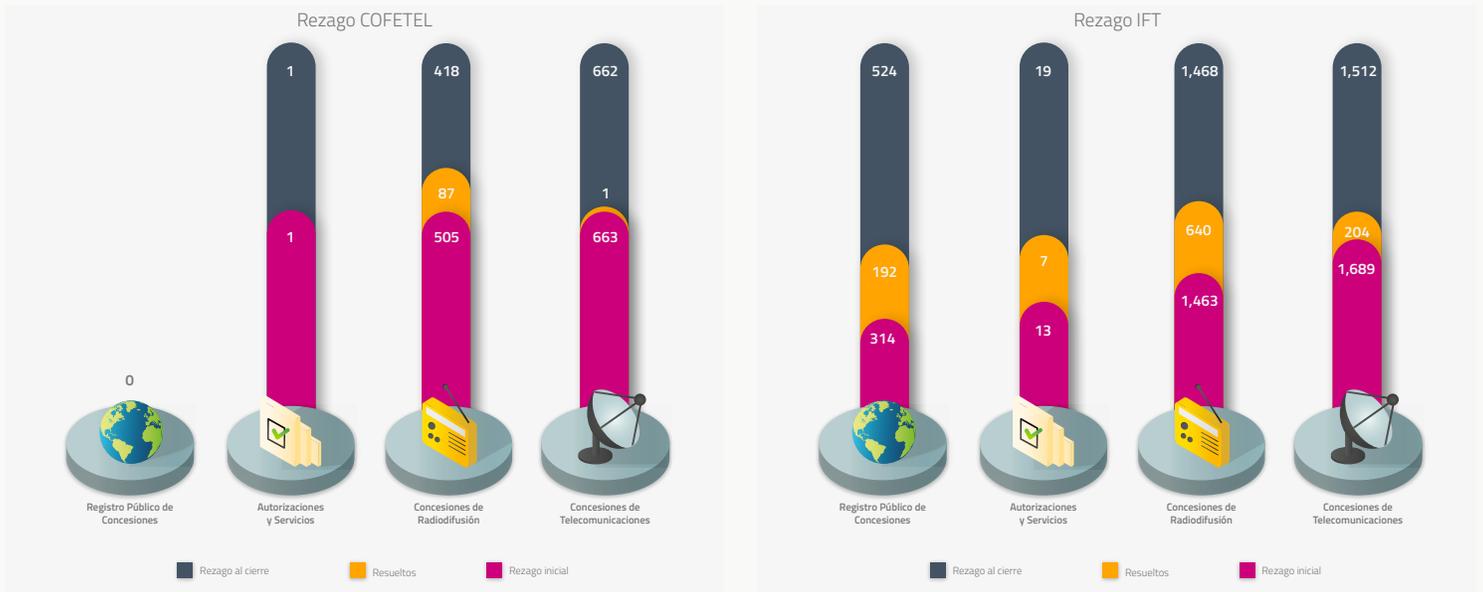
En cuanto a los 2,247 trámites de trimestres anteriores cuyo periodo de resolución aún se encontraba vigente al inicio del trimestre reportado, se resolvieron 893 solicitudes, quedando pendientes (en plazo legal) 277 y 1,077 se enviaron a rezago dado que sobrepasaron el plazo legal para su resolución. Lo anterior se distribuye de la siguiente manera:



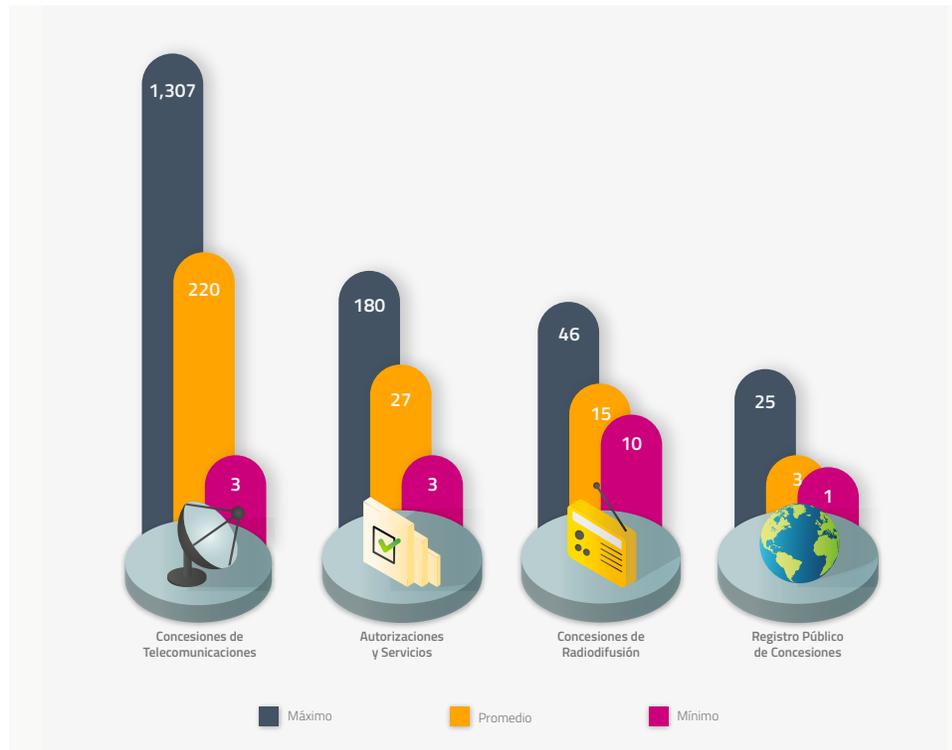
⁷ El plazo de resolución legal para estas solicitudes es de cuarenta y cinco días naturales y dado que el plazo terminó durante el trimestre que se reporta y no hubo resolución, éstos se reportan como rezago.

Rezago

Asimismo, el rezago reportado durante el segundo trimestre de 2017 para trámites provenientes de COFETEL fue de 1,169 de los cuales se resolvieron 88 y 1,081 se encuentran pendientes de resolver. En cuanto a los 3,479 trámites en rezago que pertenecen a IFT, se resolvieron 1,043 y se encuentran pendientes de resolver 3,523; ésta última cifra contiene 1,087 trámites del rezago detectado durante el trimestre reportado y que se muestra en los apartados anteriores.



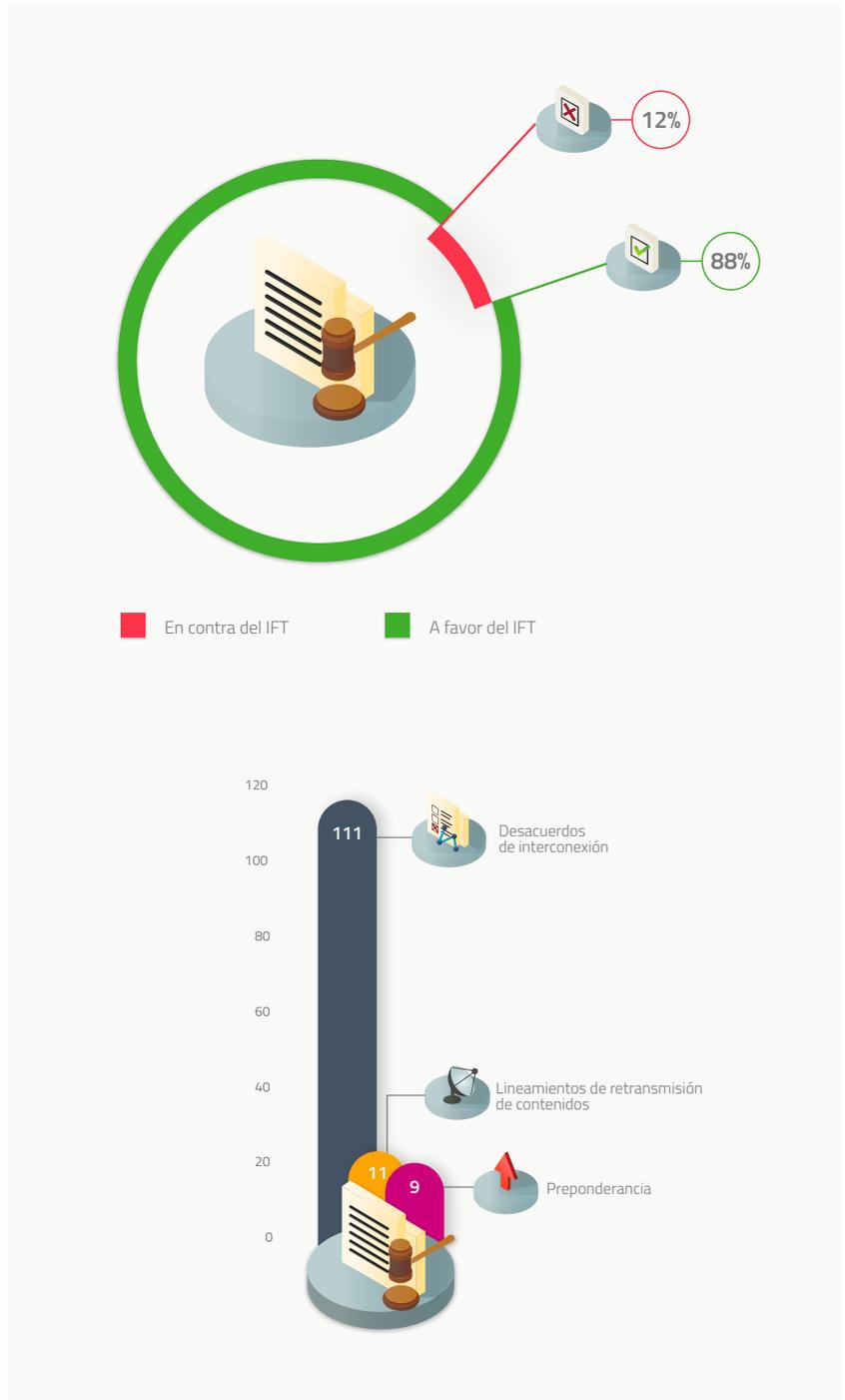
Respecto a los tiempos de resolución de los trámites reportados (incluyendo rezago), se reporta lo siguiente:



Nota: los tiempos de resolución presentados son días naturales

ASUNTOS EN MATERIA LITIGIOSA

Durante el segundo trimestre de 2017 se recibieron 71 nuevas demandas de amparo. Asimismo, el Poder Judicial de la Federación emitió 148 resoluciones sobre asuntos relacionados al Instituto, de las cuales 130 fueron a favor de los intereses del Instituto y 18 en contra. En este sentido, al cierre del trimestre que se reporta se atiende un universo de 333 asuntos en materia de amparo.





Proyección internacional

POLÍTICA Y REGULACIÓN

Estudio de Implementación de la Reforma de Telecomunicaciones en México de la OCDE

Una delegación del Instituto participó en la 74 reunión del Comité sobre Política de Economía Digital de la OCDE y sus grupos de trabajo del 15 al 19 de mayo, en París, Francia. En sesión conjunta con el grupo de trabajo sobre política de infraestructura y servicios de comunicaciones, la OCDE presentó el borrador del Estudio para su revisión y discusión general. El objetivo del documento es presentar un panorama de los logros en la implementación de la Reforma de telecomunicaciones y un diagnóstico con recomendaciones de la OCDE para enfrentar los retos que persisten en los sectores de TyR.



Cooperación con redes de reguladores europeos

El Instituto participó en la Cumbre BEREC-EMERG-EaPeReg-Regulatel "Conectando regiones: asegurando la conectividad en un mundo convergente" y en la reunión entre redes EMERG-EaPeReg-Regulatel "Elementos para mejorar la sostenibilidad de las plataformas regionales". Ambas reuniones se celebraron del 31 de mayo al 1 de junio, en Cascais, Portugal. El Comisionado Presidente del Instituto, en su calidad de vicepresidente de Regulatel, firmó la Declaración de Cascais, resultado de la cumbre en la que reconociendo los retos comunes en materia de competencia, espectro, acceso a internet y la convergencia en el ecosistema digital, reafirmó el compromiso de mantener el diálogo interregional de alto nivel en temas regulatorios, así como la participación activa en los grupos de trabajo y en el intercambio de experiencias e información entre redes.



Cooperación con ministerios, reguladores e industria latinoamericana

Del 19 al 23 de junio el Instituto participó en el quinto Congreso Latinoamericano de Telecomunicaciones (CLT) 2017 en Cartagena, Colombia. Este evento es organizado por la UIT, el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), la Asociación Interamericana de Empresas de Telecomunicaciones (ASITET), GSMA Latin America y autoridades colombianas. Las mesas de discusión, talleres y reuniones proporcionaron un espacio para fortalecer las relaciones de cooperación técnica regionales a fin de adoptar las mejores prácticas internacionales en los distintos contextos nacionales de los participantes. El IFT firmó un memorándum de entendimiento con el Ente Nacional de Comunicaciones de Argentina, el cual formaliza la buena voluntad de ambos reguladores para llevar a cabo actividades de cooperación e intercambio de experiencias de conformidad con los principios de igualdad y reciprocidad, por medio de entrenamientos, consultas técnicas, misiones de expertos, intercambio de información, programas de investigación, seminarios técnicos, entre otros; con el propósito de contribuir al desarrollo de los sectores de TyR en México y Argentina.

Otras actividades internacionales



23 al 25 de mayo
Miami, EUA

Foro Regional de Reguladores / Foro de Medios y Telecomunicaciones

12 al 14 de junio
Ginebra, Suiza

WSIS: Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información 2017

26 al 29 de junio
Estocolmo, Suecia

Seminario "Banda ancha para todos"

Eventos Internacionales

APEC TEL 55

El Instituto fue anfitrión de la 55 reunión de TELWG -Grupo de Telecomunicaciones e Información- de APEC del 2 al 7 de abril del 2017 en la Ciudad de México (CDMX), organizó el Taller "Panorama del marco regulatorio de México desde la Reforma de Telecomunicaciones", donde se difundió entre los delegados de las economías participantes el papel del Instituto en la salvaguarda de los derechos de los usuarios de los servicios de telecomunicaciones; en la habilitación técnica e implementación de la TDT en México; en la promoción de la competencia en los mercados de las TyR; en el uso eficiente del espectro; y se analizó la importancia de que el Instituto sea un regulador convergente. Por otra parte, en colaboración con la Secretaría de Economía, la SCT y Estrategia Digital Nacional, se organizó una mesa redonda sobre "Regulaciones emergentes que impactan la economía de internet". La semana de reuniones incluyó la discusión de temas como el internet de las cosas, la adopción del protocolo IPv6, las bases móviles o small cells como nuevas tecnologías para incrementar el acceso a la banda ancha, el uso de las TIC para la protección de los derechos de los usuarios de los servicios de telecomunicaciones y las vías para mejorar la conectividad con el fin de liberar el potencial de la economía digital.

Participantes

-  Australia
-  China
-  Japón
-  Corea
-  Malasia
-  México
-  Nueva Zelandia
-  Papúa Nueva Guinea
-  Perú
-  Filipinas
-  Rusia
-  Singapur
-  Taipei China
-  Tailandia
-  EUA
-  Vietnam
- Observadores Invitados

RADIOCOMUNICACIONES

Eventos Internacionales

Primer Taller Mesoamericano de Gestión del Espectro

El Instituto, en colaboración con la AMEXCID (Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo) organizó el primer taller mesoamericano de gestión del espectro, del 5 al 7 de junio, en la CDMX. Durante el evento se compartieron experiencias, conocimientos y lecciones aprendidas respecto a la gestión del espectro: marco jurídico, planeación, licitaciones, valuación del espectro, estudios técnicos, transición a la TDT, entre otros. Asimismo, se revisaron los avances del trabajo realizado en la Agenda Mesoamericana para la Integración de los Servicios de Telecomunicaciones (AMIST), los cuales tienen el propósito de implementar proyectos de telecomunicaciones que apoyen la reducción de la brecha digital.

Participantes

-  Belice
-  Costa Rica
-  Guatemala
-  El Salvador
-  Honduras
-  México
-  Panamá
-  Nicaragua
-  República Dominicana
- Secretaría Ejecutiva de la Comisión Técnica Regional de Telecomunicaciones (COMTELCA)

Otras actividades internacionales



11 al 12 de mayo
Calgary, Canadá

Cumbre Canadiense de Espectro 2017

COMPETENCIA ECONÓMICA

Una delegación del IFT participó en el Comité de Competencia de la OCDE del 19 al 23 de junio en París, Francia. En la reunión se presentó el reporte anual de políticas de competencia de México 2016, que el IFT y la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE) elaboran de manera anual. Este documento detalla los trabajos desarrollados por el Instituto en materia de competencia, entre los que destacan la emisión de criterios técnicos no vinculantes con la metodología para calcular el índice Herfindahl-Hirschman y los rangos de referencia para evaluar si una concentración presenta riesgos para la competencia en algún mercado de los sectores de TyR; las dos licitaciones para asignar, respectivamente, hasta 80 MHz de la banda AWS y 157 estaciones de radio AM y FM; y la participación del Instituto en el proceso de licitación de la Red Compartida, entre otros.

Otras actividades internacionales



9 al 11 de mayo
Porto, Portugal

Coloquio sobre política de competencia para las plataformas en línea y conferencia anual de la Red Internacional de Competencia (ICN)

MEDIOS Y CONTENIDOS AUDIOVISUALES

Otras actividades internacionales



22 al 27 de abril
Las Vegas, EUA

Exposición de la NAB - Asociación Nacional de Radiodifusores

15 al 17 de junio
Ottawa, Canadá

El futuro de los pueblos originarios, Inuits y Metis. Radiodifusión, diálogo y convergencia

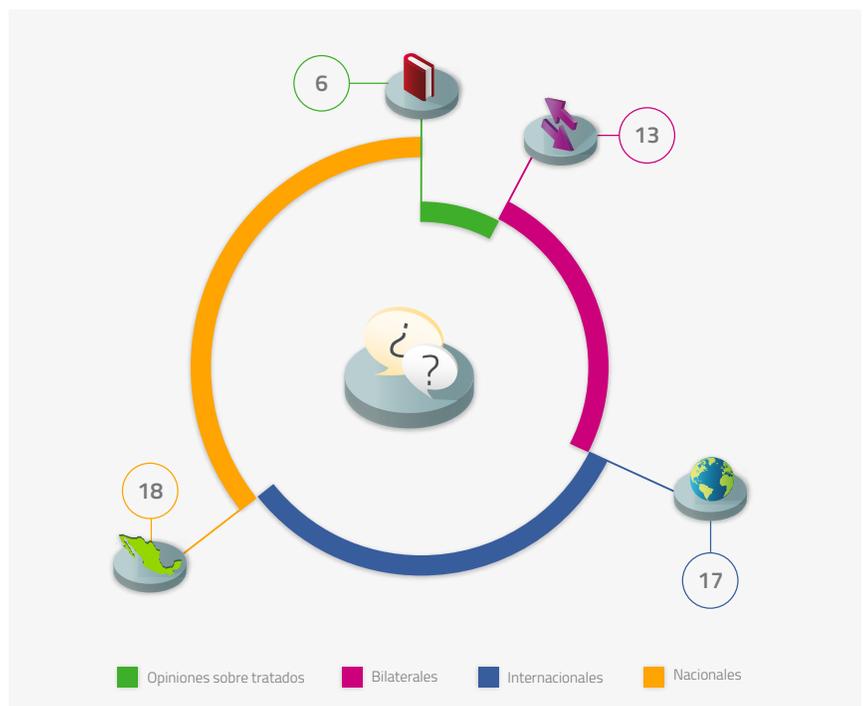
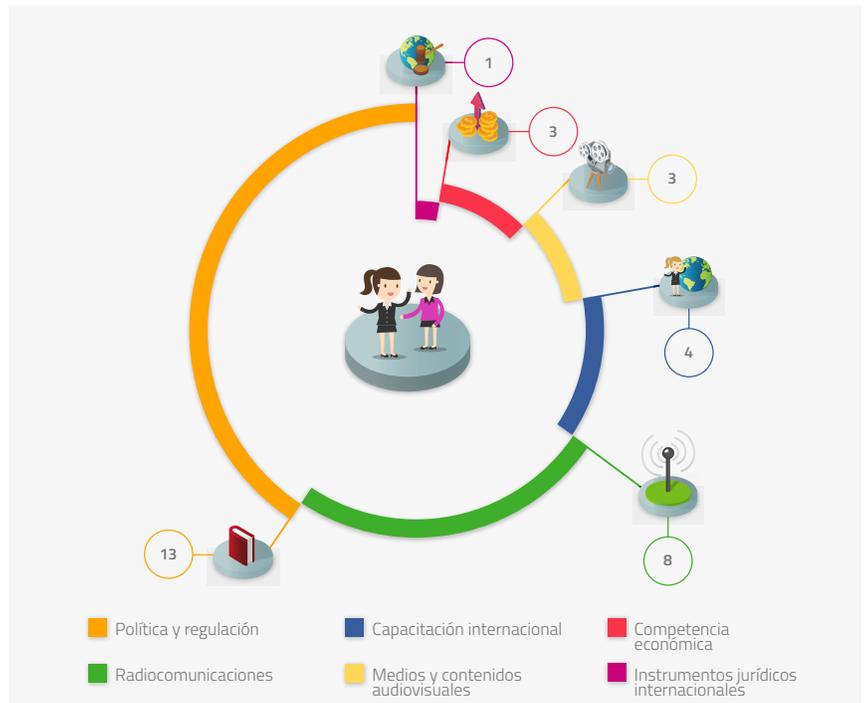
INSTRUMENTOS JURÍDICOS INTERNACIONALES

Durante el segundo trimestre del 2017 el Instituto ha participado, en colaboración con el Poder Ejecutivo Federal, en las discusiones respecto a los temas de telecomunicaciones, política de competencia y propiedad intelectual en:

- 🕒 Cuarta ronda de negociación para la revisión del Tratado de Libre Comercio México-Asociación Europea de Libre Comercio (AELC)
- 🕒 Cuarta ronda de negociación para la modernización del Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea (TLCUEM)
- 🕒 Sexto Examen de las Políticas Comerciales de México en la Organización Mundial de Comercio (OMC)

COMISIONES Y CONSULTAS

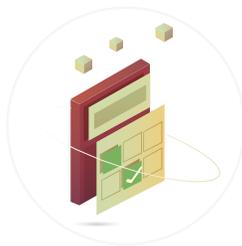
Durante el segundo trimestre se realizaron un total de 32 comisiones y se atendieron un total de 54 consultas distribuidas conforme se muestra en las figuras:





Participación Institucional a Nivel Nacional

Durante el segundo trimestre de 2017 el Instituto participó activamente en eventos relacionados con el desarrollo de las TyR, estos se dieron principalmente en la Ciudad de México y permitieron fortalecer el intercambio de experiencias, conocimientos y mejores prácticas en la materia. Destacan los eventos relacionados con el Cuarto Aniversario de la Reforma de Telecomunicaciones, la presentación de la Encuesta Nacional sobre disponibilidad y uso de tecnologías de la información en los hogares (ENDUTIH), 2016 la participación en la mesa de diálogo "Competencia y Telecomunicaciones" y la participación en la mesa de diálogo "Mexicanas del futuro: ¿Cómo hacer que más niñas se interesen por la ciencia y las ingenierías?". Para el detalle de los eventos, ver el [Anexo B](#). Participación Nacional



Estudios, informes, y encuestas



Reporte de información comparable de planes y tarifas de servicios fijos no residenciales (Single Play) 2017

El 20 de abril de 2017 se publicó el [Reporte de información comparable de planes y tarifas de servicios fijos no residenciales \(Single Play\) 2017](#), el cual contiene la oferta vigente de los servicios fijos No Residenciales de Internet, Telefonía fija y Televisión de paga en la modalidad de contratación de single play, ofertados a través de las páginas electrónicas de los concesionarios que se encontraban disponibles hasta el 15 de febrero de 2017, y que a su vez contaban con sus correspondientes constancias de inscripción que emite el Registro Público de Telecomunicaciones.



Cuarta encuesta 2016, usuarios de servicios de telecomunicaciones

El 25 de abril de 2017 se publicó la [Cuarta encuesta 2016, usuarios de servicios de telecomunicaciones](#), la cual permite conocer los patrones de consumo y experiencia de los usuarios de los servicios de telecomunicaciones de acuerdo a su capacidad de acceso, uso y calidad percibida de los servicios de Internet, telefonía fija, telefonía móvil y televisión de paga.



Informe estadístico Soy Usuario, enero - marzo 2017

El 10 de mayo de 2017 se publicó el [Informe estadístico Soy Usuario](#), en el cual se presenta la información estadística que contempla el número de inconformidades ingresadas en el primer trimestre de 2017 y tiene la finalidad de dar a conocer el comportamiento de las empresas y la atención que brindan a través de la plataforma.

Entre la información relevante que se puede consultar, se encuentra el servicio reportado, el número de inconformidades por operador, el tipo de problemáticas que presentan los usuarios y el tiempo promedio de atención.



Las Telecomunicaciones a 3 1/2 Años de la Reforma Constitucional en México

El 11 de junio, en el marco del cuarto aniversario de la Reforma en Telecomunicaciones, se publicó el informe *Las Telecomunicaciones a 3 1/2 Años de la Reforma Constitucional en México*, el cual muestra los principales resultados y beneficios de la reforma, destacando la reducción de la participación del AEP de telecomunicaciones en los mercados de Banda Ancha Fija y Móvil, así como el crecimiento de estos mercados.

En lo que se refiere a los precios de los servicios de telecomunicaciones, han disminuido significativamente de junio de 2013 a diciembre de 2016. Mientras que la inflación creció casi un 13%, el índice de precios de comunicaciones disminuyó casi un 30%. Además, la eliminación de la larga distancia nacional influyó indirectamente para que los precios de la larga distancia internacional disminuyeran en más de 40%.



Cuarto Informe Trimestral Estadístico 2016

El 14 de mayo de 2017 se presentó el *Cuarto Informe Trimestral Estadístico 2016*, el cual reporta que durante el cuarto trimestre de 2016 el Producto Interno Bruto (PIB) de los sectores de las TyR tuvo una tasa de crecimiento anual mayor al 8%; el índice de precios de comunicaciones mantuvo su tendencia a la baja, con una disminución anual de casi 8%, en tanto el número de empleados de los sectores de las TyR tuvo un incremento anual conjunto del 6.7%, con lo que se superaron los 273 mil empleos.

El informe presenta la actualización de los indicadores de consumo de radio y televisión por parte de las audiencias, los cuales revelan que conforme los datos reportados en la muestra analizada por el IFT, durante el cuarto trimestre de 2016 la proporción de personas con televisores encendidos fue en promedio del 13.5%, en tanto que la de radios fue del 7.1%.



Durante el 5° Congreso latinoamericano de telecomunicaciones (CLT) 2017 en el que el Instituto participó del 20 al 23 de junio, se realizó la presentación de cuatro temas:

Análisis de intervención para evaluar el impacto de la reforma constitucional sobre las telecomunicaciones en México. Es un estudio en el que se evalúa la evolución de los sectores regulados de telecomunicaciones fijas y móviles a partir de la reforma constitucional en materia de las TyR, realizando un análisis comparativo entre los niveles reales observados de variables clave de los sectores en cuestión, una vez que las reformas han entrado en vigor, y los niveles pronosticados que habrían tenido dichas variables en caso de que las reformas no hubiesen existido, siendo este último un escenario contra factual.

Ganancias en bienestar del consumidor, por deciles de ingreso, por la reducción en precios de la telefonía móvil en México: 2012-2014. Es un estudio en el que se analiza la ganancia en bienestar del consumidor por deciles de ingreso, debida a la reducción de precios de la telefonía móvil entre 2012 y 2014.

Espacios blancos de la TV para zonas rurales. En éste artículo se muestra un dimensionamiento de la capacidad que se podría ofertar a las poblaciones rurales en México, a través de la cuantificación del espectro disponible en los TV *White Spaces* (TVWS) por sus siglas en inglés.



Durante el 5° Congreso latinoamericano de telecomunicaciones (CLT) 2017 en el que el Instituto participó del 20 al 23 de junio, se realizó la presentación de cuatro temas:

Costos de traspaso, efectos de red, portabilidad numérica y competencia. El caso mexicano

El objetivo de este artículo es medir los costos de traspaso y evaluar cómo afectan la movilidad en el mercado de telecomunicaciones móviles, así como su impacto sobre la concentración del mercado, en el caso mexicano.



Eventos y campañas



Tercer Webinar: ¿Qué es el Instituto Federal de Telecomunicaciones?

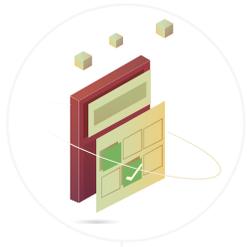
El pasado 28 de abril del 2017 se realizó la transmisión del **3er webinar del Instituto**, el cual abordó el tema de *¿Qué es el Instituto Federal de Telecomunicaciones?* El objetivo principal de este seminario fue explicar al público qué es el Instituto, cómo está conformado, cuáles son sus principales atribuciones y cómo ha beneficiado a los usuarios de servicios de telecomunicaciones. Este fue impartido por la Comisionada Adriana Labardini, quien cuenta con amplia experiencia en la materia y es experta en temas de defensa de los usuarios y de las audiencias.



Campaña de módulos de atención e información a la sociedad

Se realizó la implementación de los módulos de atención e información a la sociedad en las principales plazas públicas de mayor afluencia de las localidades de Zacatecas, San Luis Potosí, y Morelia, a través de los cuales se promueve al IFT; así como los diferentes proyectos, herramientas, logros y programas a través de la interacción directa con la ciudadanía, permitiendo una mayor planificación en la elaboración de políticas públicas y proyectos sociales que coadyuvan en el cumplimiento de las atribuciones del Instituto.

Durante su implementación se atendieron a 640 personas, apoyándolas en su registro al sistema "Soy Usuario", orientándolas para el registro de quejas y brindando información diversa en la materia.



Donación de equipos transmisores de radiodifusión a concesionarios de uso social

De conformidad con lo establecido en el Acuerdo mediante el cual se modifican las normas en materia de administración, control y enajenación de bienes muebles y para la adquisición, arrendamiento y enajenación de bienes inmuebles del IFT, publicado en el DOF el 20 de enero de 2017, a través del cual se establecen los lineamientos para la disposición de los bienes, instalaciones y equipos que han sido perdidos en beneficio de la nación, como consecuencia de los procedimientos y supuestos establecidos por la LFTR, la CGVI publicó la [lista de equipos transmisores susceptibles de donación integrada](#). Al cierre del trimestre que se reporta, se han recibido seis solicitudes de donación las cuales se encuentran en trámite.



Reconocimiento de la UIT en el marco del foro *World Summit on the Information Society (WSIS)*

El 13 de junio de 2017 se llevó a cabo el [Foro de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información \(WSIS\)](#) por sus siglas en inglés) 2017, en Ginebra, Suiza, en el cual el Instituto recibió el reconocimiento *WSIS Prizes 2017 Champions* por los proyectos: "Soy Usuario" y "Lineamientos de Accesibilidad para Usuarios con Discapacidad a Servicios de Telecomunicaciones" por su contribución a la protección de los derechos de los usuarios en las categorías "Ambiente Habilitador" y "Dimensiones éticas de la Sociedad de la Información" respectivamente.

Para este reconocimiento se tomaron en consideración 345 proyectos, procedentes de los Estados miembros de la UIT, los cuales fueron revisados por un grupo de expertos y posteriormente sometidos a votación. El objetivo de estos premios además de reconocer los avances en el sector, es el de identificar proyectos que puedan ser replicados como casos de éxito.

ANEXOS

Segundo Informe Trimestral de Actividades



Anexo A.

PROYECTOS DEL PAT 2017 PROGRAMADOS PARA CONCLUIR DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2017

Tabla 3. Avance de proyectos

Id	Proyecto	Área	Avance Real Cronograma % ⁽¹⁾	Estado del proyecto
3	Guía para el control de concentraciones en los sectores de las TyR*	UCE	100.00%	Proyecto concluido.
4	Criterios para definir mercados y evaluar condiciones de competencia efectiva*	UCE	29.44%	El anteproyecto se encuentra en revisión y actualización, antes de ser sometido a consulta pública.
5	Elaboración de los modelos de costos de servicios mayoristas	UPR	38.26%	En elaboración de anteproyecto para ser sometido a consulta pública.
6	Metodología de separación contable aplicable a los agentes económicos con regulación asimétrica o específica	UPR	68.16%	En proceso de consulta pública.
28	Actualización del Plan Técnico Fundamental de Numeración para contemplar la marcación telefónica nacional a 10 dígitos*	UCS	83.34%	El anteproyecto se encuentra en revisión, antes de ser puesto a consideración del Pleno del Instituto.
29	Lineamientos para el despliegue de infraestructura de las TyR*	UPR	85.15%	El anteproyecto se encuentra en revisión, antes de ser puesto a consideración del Pleno del Instituto.
30	Lineamientos para la conformación del Sistema Nacional de Información de Infraestructura (SNII)*	UPR	89.27%	El anteproyecto se encuentra en revisión, antes de ser puesto a consideración del Pleno del Instituto.
32	Lineamientos que fijan los índices y parámetros de calidad a los que deberán sujetarse los prestadores del servicio móvil*	UPR	89.33%	El anteproyecto se encuentra en revisión, antes de ser puesto a consideración del Pleno del Instituto.
33	Disposición Técnica IFT-007-2016. Límites de exposición máxima para seres humanos a radiaciones electromagnéticas de radiofrecuencia no ionizantes en el intervalo de 100 kHz a 300 GHz en el entorno de estaciones de radiocomunicaciones*	UPR	78.57%	El anteproyecto se encuentra en revisión, antes de ser puesto a consideración del Pleno del Instituto.
39	Lineamientos para que el AEP del sector de telecomunicaciones tenga presencia física en IXP de Internet en el territorio nacional*	UPR	92.55%	El anteproyecto se encuentra en revisión, antes de ser puesto a consideración del Pleno del Instituto.
41	Protocolo de comunicaciones de emergencia*	CGVI	6.49%	El anteproyecto se encuentra en revisión y actualización, antes de ser sometido a consulta pública.
42	Plan de reacción de comunicaciones de emergencia	CGVI	72.05%	El anteproyecto se encuentra en revisión y actualización, antes de ser puesto a consideración del Pleno del Instituto.


Tabla 3. Avance de proyectos

Id	Proyecto	Área	Avance Real Cronograma % ^[1]	Estado del proyecto
43	Lineamientos generales sobre publicidad*	UMCA	31.00%	El proyecto se encuentra a la espera del resultado de la controversia constitucional interpuesta a los Lineamientos sobre los derechos de las audiencias.
44	Convenio con la SEP para la alfabetización digital para niños y niñas*	CGPU	NA ^[2]	El proyecto se encuentra a la espera de definición por parte de la SEP, de fecha para la suscripción del convenio.
47	Micrositio "Somos Audiencias"	UMCA	10.00%	El proyecto se encuentra a la espera del resultado de la controversia constitucional interpuesta a los Lineamientos sobre los derechos de las audiencias.
54	Sistema de consulta de información estadística*	CGPE	100.00%	Proyecto concluido, operando bajo el nombre "Banco de Información de Telecomunicaciones (BIT)".
55	Sistema Integral de Expediente Electrónico*	CGVI	52.63%	Se continúa con los trabajos en los módulos pendientes.
56	Programa para la revisión y actualización de la normatividad en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios del IFT	UADM	83.94%	Se aprobaron 2 acuerdos: Acuerdo por el que se modifican, adicionan y derogan las Normas en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios del IFT, Acuerdo por el que se modifican, adicionan y derogan los lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios del IFT. Se continúa con la actualización de POBAS y posteriormente su aprobación para firma.
63	Lineamientos del análisis de impacto regulatorio y el proceso de consultas públicas*	CGMR	93.26%	El anteproyecto se encuentra en revisión, antes de ser puesto a consideración del Pleno del Instituto.
64	Implementación del Modelo de Costeo Estándar que permita identificar la carga administrativa de los trámites a cargo del Instituto*	CGMR	77.11%	En colaboración con la OCDE, se trabaja en el informe final del modelo de costeo.

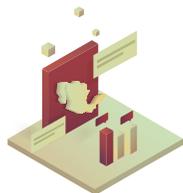
Nota:

* Se refiere a proyectos procedentes del PAT 2016

[1] El avance reportado incluye solo actividades de 2017

[2] No se cuenta con avance a la fecha de corte ya que únicamente se encuentra pendiente la formalización del convenio.

Fuente: IFT



Anexo B. PARTICIPACIÓN NACIONAL

Tabla 4. Eventos Nacionales

EVENTO	LUGAR	FECHA	TEMA(S) Y PARTICIPACIÓN
XX Aniversario del Consejo Mexicano de Normalización y Evaluación de la Conformidad (COMENOR), A.C.	CDMX	25-abr-17	Participación en el presídium como parte del protocolo de clausura de la Asamblea General Ordinaria del COMENOR, en el marco de su XX aniversario.
Seminario sobre peritos y evidencia científica	CDMX	25-abr-17	Participación en el panel de discusión "Desarrollo de Capacidades para el Uso Efectivo de Pruebas Periciales en Economía: Experiencia Internacional" en donde se analizaron desde distintas experiencias internacionales temas relacionados con criterios de admisibilidad para la prueba pericial, diseño institucional para la admisión de testimonios de peritos, la evaluación del razonamiento económico en casos de dominancia, concentraciones, y las metodologías para la integración de peritajes.
Instalación del Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible	CDMX	26-abr-17	Asistencia al evento para la instalación del Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
Presentación de la Encuesta Nacional sobre disponibilidad y uso de tecnologías de la información en los hogares, 2016	CDMX	27-abr-17	Publicación de la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2016, donde se dieron a conocer algunos de los resultados más relevantes.
Infraestructura del Estado para Telecomunicaciones: Inmuebles Federales	CDMX	04-may-17	Asistencia a la presentación de la política de arrendamiento de infraestructura pasiva para el sector de las telecomunicaciones, la cual busca reducir gastos y necesidades de la industria a fin de impulsar el despliegue de infraestructura.
<i>Second Annual Latin American Privacy & Cybersecurity Symposium</i>	CDMX	17-may-17	Participación en el panel <i>Privacy and Cybersecurity in Telecommunications</i> en el que se trataron temas relacionados con protección de datos personales, agenda de ciberseguridad global y áreas de oportunidad en México.
Género sobre "Mexicanas del futuro ¿Cómo hacer que más niñas se interesen por la ciencia y las ingenierías?"	CDMX	18-may-17	Participación en la mesa de diálogo "Mexicanas del futuro: ¿Cómo hacer que más niñas se interesen por la ciencia y las ingenierías?"
3er. Observatorio Judicial Electoral: "La libertad de expresión política electoral y los derechos humanos"	CDMX	18-may-17	Participación en el evento, abordando el tema de Derechos de las Audiencias y Acceso a la Información Política Electoral.
<i>Exhibición de innovación tecnológica e Internet de las Cosas</i>	CDMX	22-may-17	Participación a la presentación y exhibición de innovación tecnológica e internet de las cosas (IoT) para la industria, hogares y usuarios finales.
91 Convención del Consejo Consultivo de la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT)	Tampico, Tamaulipas	24-may-17	Participación en el evento con la conferencia "Retos de la Radiodifusión" donde se dieron a conocer los avances y trabajos del IFT en materia de radiodifusión.
Primera Sesión del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG)-INEGI	CDMX	24-may-17	Participación dando seguimiento a las actividades del INEGI.
4to. Congreso LATSAT ⁸	CDMX	24-may-17	Participación en el foro de "Acceso Universal", donde se debatieron las herramientas regulatorias que propician la expansión de las redes de telecomunicaciones y con ello acceso universal a la Banda Ancha.

8 Congreso organizado por Euroconsult con el apoyo de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de México, promueve el encuentro de ejecutivos donde las partes interesadas de América Latina pueden establecer relaciones, discutir acerca de la evolución del sector Telecomunicaciones y hacer negocios.


Tabla 4. Eventos Nacionales

EVENTO	LUGAR	FECHA	TEMA(S) Y PARTICIPACIÓN
Diplomado de Competencia Económica	CDMX	31-may-17	Participación con el tema "Retos de la Competencia Económica en México", en donde se dieron a conocer los esfuerzos realizados por el Instituto para propiciar la competencia en los sectores de TyR.
<i>Antitrust in the Americas IV</i>	CDMX	31-may-17 y 1-jun-17	Participación en la mesa de diálogo "Competencia y Telecomunicaciones".
El IFT recibe ratificación del Distintivo Ambiental UNAM 2015 Nivel Oro	CDMX	09-jun-17	Participación en la ratificación del Distintivo Ambiental UNAM 2015 Nivel Oro para el IFT.
Taller ITAM-IFT	CDMX	12-jun-17	Participación en el taller con el tema "Regulación de los Servicios <i>Over The Top</i> y nuevas Tecnologías" abordando los nuevos paradigmas que enfrentan los reguladores de telecomunicaciones respecto a la incursión de las nuevas tecnologías en sectores que antes se encontraban dominados por los operadores de TyR, así como la difusión de servicios por Internet y su creciente adopción a través de los OTT.
Foro de Análisis sobre temas de la Industria de Radio y Televisión organizado por Radio Independiente de México	CDMX	13-jun-17	Participación en el evento donde se trataron temas relevantes de TyR.
<i>Mexico Connect 2017</i>	CDMX	21-jun-17	Participación en el evento donde se promovieron los temas de relevancia para el IFT a 4 años de la Reforma de Telecomunicaciones.
<i>Mexico Opportunities Conference</i>	CDMX	21-jun-17	Participación en el evento donde se expusieron los resultados del IFT a 4 años de la Reforma de Telecomunicaciones, destacando los datos estadísticos más relevantes.
Cuarto Aniversario de la Reforma de Telecomunicaciones	CDMX	26-jun-17	Participación en el evento donde se promovieron los temas de relevancia para el IFT a 4 años de la Reforma de Telecomunicaciones.
Segundo Foro de Telecomunicaciones 2017: "Avances y Perspectivas"	CDMX	29-jun-17	Participación en la inauguración del foro de Telecomunicaciones 2017 y en el panel denominado "Calidad de los servicios".

Fuente: IFT

Anexo C.

DETALLE DEL ESTADO DE TRÁMITES A LA INDUSTRIA



Tabla 5. Trámites de concesiones de telecomunicaciones (abril-junio 2017)

TRÁMITES		TRIMESTRES ANTERIORES				TRIMESTRE QUE SE REPORTA			TOTALES		TIEMPOS	
Trámites	Modalidad	*Acumulados al inicio del trimestre (en plazo legal)	Resueltos	**Se integra a rezago	Pendientes de resolución (en plazo legal)	Ingreso	Resueltos	Pendientes de resolución (trimestre actual)	Resueltos al cierre del trimestre	Pendientes al cierre del trimestre	***Tiempo promedio del trámite (días)	Plazo máximo legal
	única	6	1	5	0	10	0	10	1	10	260 días naturales	60 días naturales
Solicitudes de concesión	de espectro radioeléctrico de manera directa	185	37	0	148	86	0	86	37	234	439 días hábiles	120 días hábiles
Cesión de derechos		22	4	1	17	18	1	17	5	34	225 días naturales	3 meses (días naturales)
	de cobertura	15	12	3	0	9	7	2	19	2	54 días naturales	3 meses (días naturales)
	de calendario	0	0	0	0	0	0	0	0	0	N/A	3 meses (días naturales)
Modificaciones	en los CRC's	3	0	3	0	1	0	1	0	1	230 días naturales	3 meses (días naturales)
	a permisos de redes privadas	8	0	0	8	15	1	14	1	22	3 días naturales	3 meses (días naturales)
	general	0	0	0	0	1	0	1	0	1	N/A	3 meses (días naturales)
Solicitudes de Prórroga de vigencia		11	1	2	8	2	0	2	1	10	1307 días hábiles	180 días hábiles o 1 año + 180 días hábiles
Cambios de control accionario, titularidad u operación de sociedades		5	5	0	0	2	0	2	5	2	70 días naturales	65 días naturales
Transición y/o consolidación		0	0	0	0	12	0	12	0	12	80 días naturales	60 días naturales
Autorización para prestar servicios adicionales (espectro)		0	0	0	0	12	0	12	0	12	198 días naturales	105 días naturales
Autorización para prestar servicios adicionales (no espectro)		8	2	6	0	3	0	3		3	86 días naturales	60 / 90 días naturales
Ampliación de plazos para dar cumplimiento a obligaciones de los títulos		0	0	0	0	5	4	1	4	1	182 días naturales	3 meses (días naturales)
Concertar con los concesionarios los compromisos subsecuentes derivados de los títulos de concesión (incl. cobertura rural y social)		1	0	1	0	36	0	36	0	36	N/A	3 meses (días naturales)
Autorizar los proyectos de reforma de estatutos sociales		1	1	0	0	0	0	0	1	0	98 días naturales	3 meses (días naturales)

TRÁMITES		TRIMESTRES ANTERIORES				TRIMESTRE QUE SE REPORTA			TOTALES		TIEMPOS	
Trámites	Modalidad	*Acumulados al inicio del trimestre (en plazo legal)	Resueltos	**Se integra a rezago	Pendientes de resolución (en plazo legal)	Ingreso	Resueltos	Pendientes de resolución (trimestre actual)	Resueltos al cierre del trimestre	Pendientes al cierre del trimestre	***Tiempo promedio del trámite (días)	Plazo máximo legal
Autorización para dejar de proporcionar servicios (art. 118 fracción VIII Ley)		6	1	5	0	1	0	1	1	1	294 días naturales	3 meses (días naturales)
Asuntos Diversos (incl. contratos comisión mercantil, consultas de regulados, Defensa Jurídica, INE, SAI's, cancelación de certificados de aptitud, radio clubes, informe estadístico anual radioaficionados)		15	5	1	9	55	27	28	32	37	75 días naturales	3 meses (días naturales)
TOTALES		286	69	27	190	268	40	228	109	418	N/A	N/A

Nota: N/A significa No es aplicable

*Se refiere a aquellos trámites que pertenecen a trimestres anteriores y que aún no son resueltos pero se encuentran dentro del tiempo establecido por Ley para su resolución, por lo que no pertenecen al rubro de rezago.

** Se refiere a aquellos trámites pertenecientes a trimestres anteriores que excedieron el tiempo establecido por ley para su resolución durante el trimestre que se reporta y por tanto se consideran rezago.

*** Esta columna presenta los tiempos promedio de resolución de los trámites que fueron resueltos en tiempo y los rezagados

Fuente: IFT

Tabla 6. Trámites de concesiones de radiodifusión (abril-junio 2017)



Trámites	TRIMESTRES ANTERIORES				TRIMESTRE QUE SE REPORTA			TOTALES		TIEMPOS	
	*Acumulados al inicio del trimestre (en plazo legal)	Resueltos	**Integrados a rezago	Pendientes de resolución (en plazo legal)	Ingreso	Resueltos	Pendientes de resolución (trimestre actual)	Resueltos al cierre del trimestre	Pendientes al cierre del trimestre	***Tiempo promedio	Plazo máximo legal
Solicitudes para el otorgamiento de Concesiones para uso social (PABF)	1	0	0	1	27	2	25	2	26	25 días naturales	90 (hábiles)
Solicitudes para el otorgamiento de Concesiones para uso social comunitario (PABF)	0	0	0	0	17	0	17	0	17	0	90 (hábiles)
Solicitudes para el otorgamiento de Concesiones para uso social indígena (PABF)	0	0	0	0	3	0	3	0	3	0	90 (hábiles)
Solicitudes para el otorgamiento de Concesiones para uso público (PABF)	0	0	0	0	11	0	11	0	11	0	90 (hábiles)
Solicitud de prórroga de Permisos para uso público	12	0	0	12	0	0	0	0	12	0	90 días hábiles Ley Federal de Radio y Televisión; y 180 días hábiles Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión
Solicitud de prórroga de Permisos para uso social	2	0	0	2	0	0	0	0	2	0	90 días hábiles Ley Federal de Radio y Televisión; y 180 días hábiles Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión

Trámites	TRIMESTRES ANTERIORES				TRIMESTRE QUE SE REPORTA			TOTALES		TIEMPOS	
	*Acumulados al inicio del trimestre (en plazo legal)	Resueltos	**Integrados a rezago	Pendientes de resolución (en plazo legal)	Ingreso	Resueltos	Pendientes de resolución (trimestre actual)	Resueltos al cierre del trimestre	Pendientes al cierre del trimestre	***Tiempo promedio	Plazo máximo legal
Solicitud de prórroga de Concesiones de Radio para uso comercial	64	0	0	64	93	0	93	0	157	0	90 días hábiles Ley Federal de Radio y Televisión; y 180 días hábiles Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión
Solicitud de prórroga de Concesiones de Televisión para uso comercial	8	0	0	8	4	0	4	0	12	0	90 días hábiles Ley Federal de Radio y Televisión; y 180 días hábiles Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión
Avisos de suspensión y/o reanudación de servicio	54	24	30	0	254	213	41	237	41	14.5 días naturales	90 naturales
Cesiones de derechos	9	0	9	0	2	0	2	0	2	0	90 naturales
Aviso de cambio de domicilio	0	0	0	0	10	10	0	10	0	12 días naturales	90 naturales
Enajenación o suscripción de acciones	2	2	0	0	34	0	34	2	34	46 días naturales	65 naturales
Autorización de profesional técnico responsable de estaciones de radio y de televisión.	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	20 hábiles
Modificación de estatutos sociales de concesionarias de radio y televisión	11	1	10	0	9	0	9	1	9	15 días naturales	90 naturales
Migración de AM a FM	83	0	83	0	0	0	0	0	0	0	90 naturales
Cumplimiento a la condición 12 del título de bandas para uso público (mecanismos del artículo 86 LFTR).	104	0	104	0	14	0	14	0	14	0	90 naturales
Solicitudes de Cambio de Frecuencia	57	0	57	0	2	0	2	0	2	0	90 naturales
Equipos complementarios de zona de sombra	57	0	57	0	17	0	17	0	17	0	90 naturales
Modificaciones técnicas de canales de TDT	104	0	104	0	43	0	43	0	43	0	90 naturales
Modificaciones técnicas AM y FM	40	0	40	0	8	0	8	0	8	0	90 naturales
Autorización de enlace estudio-planta	3	0	3	0	5	0	5	0	5	0	90 naturales
Autorización de control remoto	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	90 naturales
Modificación de enlace estudio-planta	72	0	72	0	5	0	5	0	5	0	90 naturales
Modificación de control remoto	19	0	19	0	0	0	0	0	0	0	90 naturales
Asuntos diversos (ampliación de plazo, registros de documentación, etc.)	0	0	0	0	7	3	4	3	4	35 días naturales	90 naturales

Trámites	TRIMESTRES ANTERIORES				TRIMESTRE QUE SE REPORTA			TOTALES		TIEMPOS	
	*Acumulados al inicio del trimestre (en plazo legal)	Resueltos	**Integrados a rezago	Pendientes de resolución (en plazo legal)	Ingreso	Resueltos	Pendientes de resolución (trimestre actual)	Resueltos al cierre del trimestre	Pendientes al cierre del trimestre	***Tiempo promedio	Plazo máximo legal
Autorización de parámetros técnicos TDT (Condición Cuarta)	53	0	53	0	14	0	14	0	14	0	90 naturales
Autorización de parámetros técnicos AM y FM (Condición Cuarta)	7	6	1	0	10	3	7	9	7	30 días naturales	90 naturales
Asuntos Diversos (Defensa Jurídica, otras autoridades, SAI's, consultas)	3	0	3	0	8	7	1	7	1	10 días naturales	90 naturales
TOTALES	765	33	645	87	599	238	361	271	448	N/A	N/A

*Se refiere a aquellos trámites que pertenecen a trimestres anteriores y que aún no son resueltos pero se encuentran dentro del tiempo establecido por Ley para su resolución, por lo que no pertenecen al rubro de rezago.

** Se refiere a aquellos trámites pertenecientes a trimestres anteriores que excedieron el tiempo establecido por ley para su resolución durante el trimestre que se reporta y por tanto se consideran rezago.

*** Esta columna presenta los tiempos promedio de resolución de los trámites que fueron resueltos en tiempo y los rezagados

Nota: N/A significa No es aplicable

Fuente: IFT

Tabla 7. Trámites de autorizaciones y servicios (abril-junio 2017)



Trámites	TRIMESTRES ANTERIORES				TRIMESTRE QUE SE REPORTA			TOTALES		TIEMPOS	
	*Acumulados al inicio del trimestre (en plazo legal)	Resueltos	**Integrados a rezago	Pendientes de resolución (en plazo legal)	Ingreso	Resueltos	Pendientes de resolución (trimestre actual)	Resueltos al cierre del trimestre	Pendientes al cierre del trimestre	***Tiempo promedio	Plazo máximo legal
Certificados de homologación por perito	64	64	0	0	645	546	89****	610	89	23 días naturales	45
Certificados de homologación por PEC	73	73	0	0	494	455	39	528	39	12 días hábiles	12
Certificados de peritos en telecomunicaciones	0	0	0	0	121	0	121	0	121	0	180 días naturales
Certificados de aptitud para operar estaciones radioeléctricas civiles	7	7	0	0	44	36	8	43	8	15 días naturales	30 días naturales
Licencias de estación de barco	20	20	0	0	93	47	46	67	46	60 días naturales	90 días naturales
Licencia de estación de aeronave	167	167	0	0	308	129	179	296	179	60 días naturales	90 días naturales
Autorizaciones para instalar, operar o explotar estaciones terrenas para transmitir señales satelitales	1	1	0	0	0	0	0	1	0	30 días naturales	30 días naturales
Modificación de permisos para instalar y operar estaciones terrenas transmisoras	2	2	0	0	1	0	1	2	1	90 días naturales	90 días naturales

Trámites	TRIMESTRES ANTERIORES				TRIMESTRE QUE SE REPORTA			TOTALES		TIEMPOS	
	*Acumulados al inicio del trimestre (en plazo legal)	Resueltos	**Integrados a rezago	Pendientes de resolución (en plazo legal)	Ingreso	Resueltos	Pendientes de resolución (trimestre actual)	Resueltos al cierre del trimestre	Pendientes al cierre del trimestre	***Tiempo promedio	Plazo máximo legal
Modificación de autorizaciones para instalar, operar o explotar estaciones terrenas para transmitir señales satelitales	3	3	0	0	5	1	4	4	4	30 días naturales	30 días naturales
Autorizaciones para explotar los derechos de emisión y recepción de señales y bandas de frecuencia asociados a sistemas satelitales extranjeros que cubran y puedan prestar servicios en territorio nacional.	1	1	0	0	0	0	0	1	0	30 días naturales	30 días naturales
Modificaciones de autorizaciones para explotar los derechos de emisión y recepción de señales y bandas de frecuencia asociados a sistemas satelitales extranjeros que cubran y puedan prestar servicios en territorio nacional	1	1	0	0	3	1	2	2	2	30 días naturales	30 días naturales
Plan de contingencia de autorizaciones para explotar los derechos de emisión y recepción de señales y bandas de frecuencia asociados a sistemas satelitales extranjeros que cubran y puedan prestar servicios en territorio nacional	0	0	0	0	1	0	1	0	1	90 días naturales	90 días naturales
Avisos de autorizaciones para instalar, operar o explotar estaciones terrenas para transmitir señales satelitales	0	0	0	0	1	1	0	1	0	30 días naturales	30 días naturales
Prórroga para el inicio de operaciones para autorizaciones para explotar los derechos de emisión y recepción de señales y bandas de frecuencia asociados a sistemas satelitales extranjeros que cubran y puedan prestar servicios en territorio nacional	1	1	0	0	1	0	1	1	1	90 días naturales	90 días naturales
Modificaciones de concesiones de los derechos de emisión y recepción de señales y bandas de frecuencias asociadas a sistemas satelitales extranjeros en territorio nacional	2	0	2	0	3	0	3	0	3	90 días naturales	90 días naturales
Prórrogas de concesiones de los derechos de emisión y recepción de señales y bandas de frecuencias asociadas a sistemas satelitales extranjeros en territorio nacional	2	1	1	0	0	0	0	1	0	180 días naturales	180 días naturales
Autorización para instalación de equipos de telecomunicaciones y medios de transmisión que crucen las fronteras del país	0	0	0	0	1	1	0	1	0	30 días naturales	30 días naturales
Autorización de puertos internacionales	0	0	0	0	1	0	1	0	1	15 días naturales	15 días naturales
Asignación de numeración geográfica	3	3	0	0	42	41	1	44	1	4.7 días naturales	60 días naturales PTFN 8.1.5
Asignación de numeración no geográfica	1	1	0	0	0	0	0	1	0	19 días naturales	60 días naturales PTFN 8.2.2.6

Trámites	TRIMESTRES ANTERIORES				TRIMESTRE QUE SE REPORTA			TOTALES		TIEMPOS	
	*Acumulados al inicio del trimestre (en plazo legal)	Resueltos	**Integrados a rezago	Pendientes de resolución (en plazo legal)	Ingreso	Resueltos	Pendientes de resolución (trimestre actual)	Resueltos al cierre del trimestre	Pendientes al cierre del trimestre	***Tiempo promedio	Plazo máximo legal
Asignación de numeración no geográfica específica	0	0	0	0	17	17	0	17	0	3.4 días naturales	60 días naturales PTFN 8.2.3.4
Asignación de códigos IDO/IDD	0	0	0	0	5	5	0	5	0	3.6 días naturales	30 días naturales PTFN 8.5.4
Asignación de códigos ABC/BCD	1	1	0	0	3	3	0	4	0	2.8 días naturales	30 días naturales PTFN 8.5.4
Asignación de códigos IDA	1	1	0	0	0	0	0	1	0	6 días naturales	30 días naturales PTFN 8.5.4
Autorización de redistribución	1	1	0	0	4	4	0	5	0	8.6 días naturales	3 meses LFPA Art. 17
Cesión de derechos de numeración geográfica	0	0	0	0	5	5	0	5	0	5.8 días naturales	60 días naturales PTFN 8.1.10
Asignación de códigos de servicios especiales	0	0	0	0	2	2	0	2	0	27 días naturales	60 días naturales PTFN 8.4.13
Asignación de IMSI	0	0	0	0	1	1	0	1	0	5 días naturales	20 días hábiles
Solicitudes de autorización de comercializadoras	18	18	0	0	24	6	18	24	18	29 días hábiles	30 días hábiles
Prórroga de inicio de operaciones de comercializadoras	0	0	0	0	7	7	0	7	0	30 días naturales	90 días naturales
Prórroga de vigencia de títulos de comercializadoras	0	0	0	0	1	0	1	0	1	20 días naturales	90 días naturales
Cesión y transferencia de derechos de comercializadora	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	90 días naturales
Solicitudes de autorización visitas diplomáticas	2	2	0	0	31	27	4	29	4	18 días naturales	30 días naturales
TOTALES	371	368	3	0	1,864	1,335	519	1,703	519	N/A	N/A

Nota: N/A significa No es aplicable

*Se refiere a aquellos trámites que pertenecen a trimestres anteriores y que aún no son resueltos pero se encuentran dentro del tiempo establecido por Ley para su resolución, por lo que no pertenecen al rubro de rezago.

** Se refiere a aquellos trámites pertenecientes a trimestres anteriores que excedieron el tiempo establecido por ley para su resolución durante el trimestre que se reporta y por tanto se consideran rezago.

*** Esta columna presenta los tiempos promedio de resolución de los trámites que fueron resueltos en tiempo y los rezagados

**** 10 trámites que ingresaron en el segundo trimestre de 2017 cuyo plazo legal de resolución (45 días) se terminó y por tanto pertenecen al rubro de rezago.

Fuente: IFT



Tabla 8. Trámites del Registro Público de Concesiones (RPC) (abril-junio 2017)

Trámites	TRIMESTRES ANTERIORES				TRIMESTRE QUE SE REPORTA			TOTALES		TIEMPOS	
	*Acumulados al inicio del trimestre (en plazo legal)	Resueltos	**Integrados a rezago	Pendientes de resolución (en plazo legal)	Ingreso	Resueltos	Pendientes de resolución (trimestre actual)	Resueltos al cierre del trimestre	Pendientes al cierre del trimestre	***Tiempo promedio	Plazo máximo legal
Solicitudes de inscripción en el Registro Público de Concesiones	820	418	402	0	2550	1162	1388	1580	1388	25 días naturales	90 días naturales
Solicitudes de alta en el Sistema Electrónico de Registro de Tarifas	5	5	0	0	42	42	0	47	0	5 días naturales	5 días naturales
Número de tarifas inscritas en el Registro Público de Concesiones	0	0	0	0	18427	18427	0	18427	0	1 día natural	1 día natural
TOTALES	825	423	402	0	21,019	19,631	1,388	20,054	1,388	N/A	N/A

Nota: N/A significa No es aplicable

*Se refiere a aquellos trámites que pertenecen a trimestres anteriores y que aún no son resueltos pero se encuentran dentro del tiempo establecido por Ley para su resolución, por lo que no pertenecen al rubro de rezago.

** Se refiere a aquellos trámites pertenecientes a trimestres anteriores que excedieron el tiempo establecido por ley para su resolución durante el trimestre que se reporta y por tanto se consideran rezago.

*** Esta columna presenta los tiempos promedio de resolución de los trámites que fueron resueltos en tiempo y los rezagados

Fuente: IFT

Tabla 9. Trámites de concesiones de telecomunicaciones/ rezagados (abril-junio 2017)

Trámites	Modalidad	TRÁMITES REZAGADOS *COFETEL			TRÁMITES REZAGADOS IFT			TOTALES	
		Rezago al inicio del trimestre	Resueltos	Rezago *COFETEL al cierre del trimestre	Rezago al inicio del trimestre	Resueltos	**Rezago IFT al cierre del trimestre	Resueltos al cierre del trimestre	Rezago al cierre del trimestre
Solicitudes de concesión	RPT/única	1	0	1	16	13	8	13	9
	de espectro radioeléctrico de manera directa	29	0	29	810	165	645	165	674
Cesión de derechos	de cobertura	284	0	284	145	3	143	3	427
	de calendario	12	0	12	24	1	26	1	38
	en los CRC's	6	0	6	5	0	5	0	11
Modificaciones	a permisos de redes privadas	0	0	0	15	6	12	6	12
	general	63	0	63	79	0	79	0	142
	cambio de bandas	19	0	19	0	0	0	0	19
		0	0	0	3	0	3	0	3



Trámites	Modalidad	TRÁMITES REZAGADOS *COFETEL			TRÁMITES REZAGADOS IFT			TOTALES	
		Rezago al inicio del trimestre	Resueltos	Rezago *COFETEL al cierre del trimestre	Rezago al inicio del trimestre	Resueltos	**Rezago IFT al cierre del trimestre	Resueltos al cierre del trimestre	Rezago al cierre del trimestre
Solicitudes de Prórroga de vigencia		242	1	241	88	0	90	1	331
Transición y/o consolidación		0	0	0	13	3	10	3	10
Autorización para prestar servicios adicionales (espectro)		0	0	0	1	1	0	1	0
Autorización para prestar servicios adicionales (no espectro)		1	0	1	2	0	8	0	9
Interrupción parcial o total de los servicios		0	0	0	13	0	13	0	13
Ampliación de plazos para dar cumplimiento a obligaciones de los títulos		0	0	0	5	5	0	5	0
Concertar con los concesionarios los compromisos subsecuentes derivados de los títulos de concesión (incl. cobertura rural y social)		0	0	0	247	0	248	0	248
Autorizar los proyectos de reforma de estatutos sociales		0	0	0	12	0	12	0	12
Autorización para dejar de proporcionar servicios (art. 118 fracción VIII Ley)		0	0	0	93	1	97	1	97
Asuntos Diversos (incl. contratos comisión mercantil, consultas de regulados, Defensa Jurídica, INE, SAI's, cancelación de certificados de aptitud, radio clubes, informe estadístico anual radioaficionados)		6	0	6	118	6	113	6	119
TOTALES		663	1	662	1,689	204	1,512	205	2,174

Nota:
*COFETEL: Comisión Federal de Telecomunicaciones (extinta)
**Es la suma de los trámites "Integrados a rezago" (provenientes de la tabla 5) y los trámites rezagados del IFT al cierre de trimestre
Fuente: IFT



Tabla 10. Trámites de radiodifusión / rezagados (abril-junio 2017)

Trámites	TRÁMITES REZAGADOS *COFETEL			TRÁMITES REZAGADOS IFT			TOTALES	
	Rezago al inicio del trimestre	Resueltos	Rezago *COFETEL al cierre del trimestre	Rezago al inicio del trimestre	Resueltos	**Rezago IFT al cierre del trimestre	Resueltos al cierre del trimestre	Rezago al cierre del trimestre
Solicitudes para el otorgamiento de Concesiones para uso social (LFRTV)	229	3	226	68	0	68	3	294
Solicitudes para el otorgamiento de Concesiones para uso público (LFRTV)	31	2	29	20	17	3	19	32
Solicitudes para el otorgamiento de Concesiones para uso social (PABF)	0	0	0	72	6	66	6	66
Solicitudes para el otorgamiento de Concesiones para uso social comunitario (PABF)	0	0	0	72	16	56	16	56
Solicitudes para el otorgamiento de Concesiones para uso social indígena (PABF)	0	0	0	12	3	9	3	9
Solicitudes para el otorgamiento de Concesiones para uso público (PABF)	0	0	0	13	8	5	8	5
Solicitudes de Transición de Permiso a Concesión para uso público	0	0	0	27	0	27	0	27
Solicitudes de Transición de Permiso a Concesión para uso social	0	0	0	2	2	0	2	0
Solicitudes de Transición de Permiso a Concesión para uso social comunitaria	0	0	0	2	0	2	0	2
Solicitudes de Transición de Permiso a Concesión para uso social indígena	0	0	0	2	1	1	1	1
Solicitud de prórroga de Permisos para uso público	0	0	0	26	0	26	0	26
Solicitud de prórroga de Permisos para uso social	0	0	0	0	0	0	0	0
Solicitud de prórroga de Permisos para uso social comunitaria	2	0	2	0	0	0	0	2
Solicitud de prórroga de Permisos para uso social indígena	1	0	1	0	0	0	0	1
Solicitud de prórroga de Concesiones de Radio para uso comercial	116	65	51	548	461	87	526	138
Solicitud de prórroga de Concesiones de Televisión para uso comercial	0	0	0	16	0	16	0	16
Avisos de suspensión y/o reanudación de servicio	0	0	0	163	46	147	46	147
Cesiones de derechos	5	0	5	18	3	24	3	29
Aviso de cambio de domicilio	0	0	0	0	0	0	0	0
Enajenación o suscripción de acciones	0	0	0	2	0	2	0	2
Modificación de estatutos sociales de concesionarias de radio y televisión	0	0	0	12	0	22	0	22

Trámites	TRÁMITES REZAGADOS *COFETEL			TRÁMITES REZAGADOS IFT			TOTALES	
	Rezago al inicio del trimestre	Resueltos	Rezago *COFETEL al cierre del trimestre	Rezago al inicio del trimestre	Resueltos	**Rezago IFT al cierre del trimestre	Resueltos al cierre del trimestre	Rezago al cierre del trimestre
Migración de AM a FM	0	0	0	0	0	83	0	83
Cumplimiento a la condición 12 del título de bandas para uso público (mecanismos del artículo 86 LFTR).	0	0	0	3	0	107	0	107
Solicitudes de Cambio de Frecuencia	0	0	0	7	0	64	0	64
Equipos complementarios de zona de sombra	0	0	0	39	6	90	6	90
Modificaciones técnicas de canales de TDT	0	0	0	23	5	122	5	122
Modificaciones técnicas AM y FM	40	1	39	141	2	179	3	218
Autorización de enlace estudio-planta	18	0	18	74	10	67	10	85
Autorización de control remoto	5	0	5	17	4	13	4	18
Modificación de enlace estudio-planta	9	1	8	6	1	77	2	85
Modificación de control remoto	1	0	1	5	1	23	1	24
Asuntos diversos (ampliación de plazo, registros de documentación, etc.)	0	0	0	11	1	10	1	10
Autorización de parámetros técnicos TDT (Condición Cuarta)	48	15	33	50	39	64	54	97
Autorización de parámetros técnicos AM y FM (Condición Cuarta)	0	0	0	12	8	5	8	5
Asuntos Diversos (Defensa Jurídica, otras autoridades, SAI's, consultas)	0	0	0	0	0	3	0	3
TOTALES	505	87	418	1,463	640	1,468	727	1,886

*COFETEL: Comisión Federal de Telecomunicaciones (extinta)
 **Es la suma de los trámites "Integrados a rezago" (provenientes de la tabla 6) y los trámites rezagados del IFT al cierre de trimestre
 Fuente: IFT

Tabla 11. Trámites de autorizaciones y servicios / rezagados (abril-junio 2017)



Trámites	TRÁMITES REZAGADOS *COFETEL			TRÁMITES REZAGADOS IFT			TOTALES	
	Rezago al inicio del trimestre	Resueltos	Rezago *COFETEL al cierre del trimestre	Rezago al inicio del trimestre	Resueltos	**Rezago IFT al cierre del trimestre	Resueltos al cierre del trimestre	Rezago al cierre del trimestre
Certificados de homologación por perito	0	0	0	7	7	***10	7	***10
Designación de responsables técnicos de estaciones terrenas transmisoras	0	0	0	1	0	1	0	1
Modificaciones de concesiones de los derechos de emisión y recepción de señales y bandas de frecuencias asociadas a sistemas satelitales extranjeros en territorio nacional	0	0	0	3	0	5	0	5
Prórrogas de concesiones de los derechos de emisión y recepción de señales y bandas de frecuencias asociadas a sistemas satelitales extranjeros en territorio nacional	0	0	0	0	0	1	0	1
Autorización para instalación de equipos de telecomunicaciones y medios de transmisión que crucen las fronteras del país	0	0	0	1	0	1	0	1
Asignación de códigos IDO/IDD	0	0	0	1	0	1	0	1
Prórroga de vigencia de títulos de comercializadoras	1	0	1	0	0	0	0	1
TOTALES	1	0	1	13	7	19	7	20

*COFETEL: Comisión Federal de Telecomunicaciones (extinta)

**Incluye el rezago detectado en el trimestre reportado para aquellos trámites que ingresaron en el trimestre actual y de trimestres previos cuya vigencia de resolución ya termino

***Incluye 10 trámites que ingresaron en el segundo trimestre de 2017 cuyo plazo legal de resolución (45 días) se terminó y por tanto pertenecen al rubro de rezago.

Fuente: IFT

Tabla 12. Trámites de RPC/ rezagados (abril-junio 2017)



Trámites	TRÁMITES REZAGADOS *COFETEL			TRÁMITES REZAGADOS IFT			TOTALES	
	Rezago al inicio del trimestre	Resueltos	Rezago *COFETEL al cierre del trimestre	Rezago al inicio del trimestre	Resueltos	**Rezago IFT al cierre del trimestre	Resueltos al cierre del trimestre	Rezago al cierre del trimestre
Solicitudes de inscripción en el Registro Público de Concesiones	0	0	0	314	192	524	192	524
TOTALES	0	0	0	314	192	524	192	524

*COFETEL: Comisión Federal de Telecomunicaciones (extinta)

**Es la suma de los trámites "Integrados a rezago" (provenientes de la tabla 8) y los trámites rezagados del IFT al cierre de trimestre

Fuente: IFT



Tabla 13. Trámites de multiprogramación y canales virtuales (abril-junio 2017)

Tipo de Trámite	Ingresados en el trimestre	Resueltos en el trimestre	Pendientes sobre los ingresados en el trimestre	Resueltos de Trimestres Previos	Tiempo Promedio (Días)
Trámites relacionados con multiprogramación, atendidos en Pleno	28	7	21	35	28
Otros trámites de multiprogramación	5	5	0	42	24
Trámites de canales virtuales	2	2	0	0	N/A
TOTALES	35	14	21	77	N/A

*Los trámites de multiprogramación atendidos por Pleno, tienen un plazo máximo de 60 días hábiles y los de Canales Virtuales, de 30 días hábiles.

Nota: N/A significa No es aplicable

Fuente: IFT



Agosto 2017



<http://www.ift.org.mx>

Insurgentes Sur #1143 Col. Nochebuena – Delegación Benito Juárez. Ciudad de México, C.P. 03720

Tel 5015 4000 / 01800 2000 120